

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



AÑO VII/n.º 92/15 ptas.

29 diciembre 1977

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE L.C.R. (UNIFICADA CON L.C.) - IV INTERNACIONAL

Aviones Franceses bombardean al F. Polisario

ALTO A LA AGRESION IMPERIALISTA



Una escuadrilla de aviones franceses, compuesta por 24 aparatos Jaguar y 4 Breguet Atlantic, ha atacado a una columna saharauí. Esta regresaba a sus campamentos tras un victorioso ataque a la línea férrea que transporta el hierro desde Zuerat a Nuadibú, en Mauritania,

llevando consigo a 60 prisioneros mauritanos. La columna fue bombardeada con bombas y napalm, muriendo decenas de saharauis y 49 prisioneros mauritanos. Redoblemos la solidaridad activa para frenar la escalada imperialista contra el pueblo saharauí.

ACTORES EN HUELGA ¡LIBERTAD DE EXPRESION!

El director del grupo de teatro "Els Joglars", Albert Boadella, ha ingresado en la cárcel Modelo de Barcelona, por disposición de la autoridad militar, acusado de injurias al Ejército en la última obra del grupo "La Torna", donde se narra el proceso y condena del polaco Heinz, Chez, ejecutado en Tarragona el mismo día que Puig Antich —militante del M.I.L.— lo era en Barcelona.

Los trabajadores del espectáculo de Barcelona, Madrid, Alicante y una buena parte del resto del Estado han lanzado la convocatoria de huelga, en respuesta a esta agresión contra la libertad de expresión.

Al igual que las direcciones de otros partidos y sindicatos obreros, el Buró Político de la L.C.R. ha enviado un telegrama a los trabajadores en huelga, solidarizándose con su lucha y exigiendo la libertad inmediata de Albert Boadella y la libertad de expresión sin limitaciones de ningún tipo.

(Pág. 12)

U.G.T. - U.S.O. (Zufiaur) UNIFICADAS

El sector de U.S.O. que no reconoció el pasado Congreso Extraordinario de U.S.O., se ha unificado con la U.G.T. el pasado 18 de diciembre. Más allá de los problemas, maniobras, etc., concretos aparecidos en la escisión de U.S.O., hay dos temas importantes de debate para todo el movimiento obrero: la autonomía sindical y la unificación de los sindicatos obreros.

(Pág. 6)

LA "GENERALITAT" DE LA MISERIA

El Consell de la Generalitat provisional de Catalunya, recientemente constituido, no ha ultimado todavía su declaración programática, dedicándose a delimitar las atribuciones de cada "conseller" y a nombrar a los componentes de las Comisiones Mixtas previstas para negociar con el Gobierno y las Diputaciones. Estos primeros pasos, así como el ridículo presupuesto que le ha sido concedido por el Gobierno Suárez, muestran ya claramente que esta Generalitat no es el instrumento del pueblo catalán para conquistar sus plenos derechos nacionales. Los miembros del Consell que se reclaman del movimiento obrero, representantes del P.S.C., P.S.O.E., P.S.U.C. y U.G.T. deben dimitir de ese órgano totalmente prisionero de la voluntad del Gobierno central, totalmente controlado por Tarradellas y los partidos burgueses, y llamar al pueblo catalán a movilizarse por un Consell formado por el P.S.C., P.S.O.E. y P.S.U.C.

(Pág. 5)

Navidad en las cárceles

LIBERTAD O MUERTE!

La consigna fue lanzada por la COPEL. O hay indulto para Navidad o, en estas fechas, en todas las cárceles estallarán motines.

Las cárceles están, prácticamente, tomadas militarmente. Los presos más conocidos como miembros de COPEL están particularmente vigilados o aislados.

El Gobierno sigue prefiriendo lanzar las Brigadas Anti-disturbios

contra los presos en lugar de abolir la Ley de Peligrosidad Social y de conceder un amplio indulto. La solidaridad con las luchas de los presos, la movilización para impedir la represión policial contra ellos, la exigencia de un indulto ahora, ya, deben estar presentes en la actividad de los trabajadores y pueblos de todo el Estado español.

COMBATE no se publicará la próxima semana

La próxima semana no saldrá COMBATE. Estaremos de nuevo en la calle el día 12 de enero. Aprovechamos la ocasión para agradecer a cuantos corresponsales y colaboradores nos envían sus aportaciones y críticas.

política

Resolución del Comité Central Unificado

Elecciones Municipales, antes del 15 de marzo

La ley electoral presentada por el Gobierno, sus maniobras tendentes a justificar que las elecciones deben posponerse a la aprobación de la Constitución, exigen retomar la batalla por unas elecciones inmediatas y democráticas.

En este sentido, el Comité Central Unificado de L.C.R.-L.C., en su sesión del pasado día 19, tomó la siguiente resolución:

1. En las últimas semanas se han producido una serie de acontecimientos nuevos, particularmente significativos, en torno al problema de las Elecciones Municipales:

a) Aparición del Proyecto de Ley Gubernamental, cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

- Establecimiento de un número muy bajo de concejales para las ciudades más grandes (Madrid y Barcelona tendrán poco más de 50 concejales).
- Establecimiento del Municipio como distrito electoral, sea cual sea su número de habitantes.
- Aplicación de la "regla d'Hont" para el recuento electoral.
- Establecimiento de un mínimo del 5 % de votos para que éstos se tengan en consideración a efectos de escrutinio.
- Establecimiento de una fianza electoral de 5.000 pts. por candidato, que sólo se devolverán si se alcanza más del 1 % de votos.
- No establecimiento de ninguna clase de "juntas de distrito" elegidas por sus habitantes.
- Establecimiento de un sistema para la elección del Alcalde —el Alcalde será el candidato que figure en primer lugar en la lista mayoritaria—, que supone una limitación esencial al carácter proporcional del sistema electoral, especialmente si

Desde el pasado 15 de junio, el tema de las Elecciones Municipales es como un dolor de úlcera para el Gobierno del señor Suárez. La presión popular exigiendo su convocatoria inmediata ha ido creciendo; el movimiento ha ido imponiendo formas de control y fiscalización de la actividad municipal cada vez más audaces. Y, en respuesta, un Gobierno que afirma representar la mayoría del país, se ha dedicado a cerrar sus oídos y a realizar toda clase de maniobras para retrasar la convocatoria de las mismas. Precisamente por eso; porque las municipales pueden demostrar que este Gobierno, que la U.C.D., no tiene mayoría ni siquiera en unas elecciones amañadas por ella misma.

se tiene en cuenta los enormes poderes que la vigente Ley de Régimen Local da al Alcalde.

b) Lo fundamental de la Ley de Régimen Local queda en vigor: particularmente todo lo que se refiere a los poderes del Gobierno sobre los Ayuntamientos (funciones del Gobernador Civil, de la Dirección General de Administración Local, de los Organismos Técnicos Ministeriales o Interministeriales, etc.)

c) Aparece una nueva táctica de aplazamiento de las Elecciones Municipales, impulsada por el Gobierno con el apoyo, más o menos entusiasta, del P.C.E. y P.S.P. Se trata de considerar que las Elecciones Municipales deben realizarse tras la aprobación de la Constitución. El argumento es insostenible desde cualquier punto de vista, incluyendo desde el contenido mismo del proyecto constitucional que sólo hace una referencia general, sin implicación práctica alguna, a los municipios. Se trata de una excusa pura y simple, que tiene además el objetivo de mantener en pie las actuales Cortes tras la aprobación de la Constitución, evitando su disolución inmediata y una nueva convocatoria de éstas. Con excusas o sin ellas, hay que insistir en que todo aplazamiento de las Elecciones Municipales no bene-

ficia más que a la burguesía y al Gobierno.

II. Por otra parte, y para hacer compatible el aplazamiento de estas elecciones, con poner freno a la crisis abierta de los Ayuntamientos franquistas (cuyas consecuencias estamos conociendo en Andalucía, Navarra, etc.), parece que se plantea la constitución de Comisiones Gestoras, cuya naturaleza exacta no se conoce. Con independencia de tácticas concretas que la L.C.R. deba adoptar ante casos concretos, está clara nuestra total oposición a cualquier método que se utilice para aplazar las municipales y poner parches a los Ayuntamientos franquistas.

III. En estas condiciones y como tareas más urgentes a corto plazo, el Comité Central Unificado decide que la L.C.R. realice una campaña tan unitaria como sea posible en los siguientes términos:

a) Por la convocatoria inmediata de las Elecciones Municipales y su celebración en fecha límite del 15 de marzo.

b) Para que dicha convocatoria se realice sobre las siguientes bases:

- Abolición de la Ley de Régimen Local.
- Supresión de la "regla d'Hont" y aplicación de un sistema proporcional estricto.

- Derecho a voto desde los 16 años.

- Carácter provisional de la ley estatal que se apruebe, en función de la soberanía que corresponde a cada nacionalidad y región en todo lo referente a la cuestión municipal.

- Plena autonomía municipal: derecho a la elaboración de Cartas Municipales propias por cada municipio.

- Por un aumento radical del número de concejales, respecto al número que contempla el proyecto del Gobierno.

- Abolición de la figura del Gobernador Civil.

- Elección del Alcalde por los de entre ellos y con funciones meramente representativas, sometido en todo caso al pleno municipal.

- En todas las ciudades en que existan distritos municipales, elección de Juntas de Distrito por sufragio universal y con los mismos criterios de proporcionalidad que en las elecciones para el Ayuntamiento.

- Supresión de la "fianza electoral".

- Establecimiento del derecho de control obrero y popular sobre el Ayuntamiento y particularmente los dere-

chos de referéndum, revocación y propuesta de un número de vecinos no superiores al 5 % (hay que tener en cuenta que incluso el proyecto constitucional prevé el derecho de iniciativa constitucional para 500.000 habitantes, aproximadamente un 2 % del censo electoral actual).

- Establecimiento del derecho de fiscalización y veto de los Municipios sobre cualquier actividad de la policía y el Ejército en su territorio.

c) En lo que afecta a la orientación política general del partido unificado respecto al tema municipal, se mantiene la línea aprobada por el Comité Central de la antigua L.C.R. celebrado a comienzos de octubre (ver COMBATE n.º 81). Dentro de la línea de unidad obrera allí adoptada, el Comité Central Unificado llama a la atención del partido sobre la necesidad de adoptar una posición ofensiva de "dimisión de Ayuntamientos" frente a las agresiones claras a los trabajadores o frente a su negativa a admitir el control obrero y popular. Finalmente, es preciso relanzar una ofensiva de movilizaciones obreras y populares en torno a las reivindicaciones sociales más urgentes del movimiento (sanidad, vivienda, equipamientos, enseñanza...).

En todo caso, el Buró Político Unificado debe estudiar, de acuerdo con la evolución de los acontecimientos, la conveniencia de proponer a los partidos obreros una campaña unitaria por la dimisión generalizada de Ayuntamientos, como forma de presión para la convocatoria inmediata de las Elecciones Municipales.

d) El Comité Central Unificado reafirma la necesidad de llevar estas cuestiones —en especial la convocatoria inmediata de las Elecciones Municipales— al movimiento obrero y popular (y, en primer lugar, a los sindicatos obreros), planteando la necesidad de movilizarse por ellas.



¿noche buena?

JARERAS



al hilo de la semana

EL Frente Polisario acaba de liberar a los rehenes franceses que estaban en su poder. El ministro francés de asuntos exteriores, De Guiringaud, ha reconocido que aviones franceses han atacado columnas del Frente. Por otra parte, el Polisario informa de que ha derribado dos aviones galos.

EN el debate parlamentario sobre los "sucesos de Málaga y Tenerife, Roca Junyent dijo a Fraga que una intervención suya recordaba a otra de Gil Robles poco antes de la guerra civil. El aludido, que sin duda no tiene abuela, contestaría poco después a Carrillo que su grupo (el

de Fraga) "tiene anchas las espaldas" (repetiendo así al Calvo Sotelo por las mismas fechas). Se supone que pronto empezará a compararse también con Nerón, Napoleón, Nicolás II, etc., como ya lo hacía con Cánovas dos años atrás. ¡Los hay megalómanos!

SE afirma que van a ser destruidos los archivos policiales, las fichas políticas de estos cuarenta años de dictadura. Estamos en contra. Primero, de que se destruya algo que es una valiosa fuente de datos para establecer responsabilidades policiales, así como para que

no se borre tan fácilmente lo ocurrido. Además, semejante decisión, si es llevada a cabo por la propia policía, no es garantía de nada, salvo de que nadie ajeno a ella va a tener ya acceso a los archivos.

PINOCHET, con las máximas garantías antidemocráticas, con la misma banalidad de contenido y con esa estupidez que parece ser el aspecto más común a todos los dictadores, ha decidido organizar un plebiscito "por la Patria" y "contra las injerencias exteriores" y la "campaña internacional" desatada en contra de Chile. El voto será

obligatorio, y el ejército y la policía estarán presentes en las urnas. Naturalmente, no podrá haber campaña en contra, y los chilenos saben hoy de lo que ocurre fuera (y dentro) de su país exactamente lo que quiere decirles Pinochet. Que tome nota Marcelino Oreja.

SI quedaba alguna duda de que U.C.D., no es más que un instrumento electoral para mantener el poder, ahí van dos noticias recientes. La primera que andan a la caza y captura de 65.000 personas a las que presentar a las Elecciones

Municipales, "hombres respetados en su comunidad, eficaces, dignos e independientes"... igual que esas empresas que buscan "ejecutivos agresivos, que no se conformen con ganar menos de 100.000 ptas.", para vender sus productos generalmente inútiles.

La segunda, que "vamos a disputar tres millones de votos al P.S.O.E. aunque perdamos medio millón de votos por la derecha": no hay problema, si los votos estuvieran dispuestos al revés, lo harían al contrario, estos sátrapas de la política. Con estos métodos, calculan que estarán en el poder "por lo menos quince años". Nosotros les echamos menos.

Cái
"Nos :
profur
no, su
en la
venas,
la vida
dolid..
NAVIE
brutal
son lo
Estos
de los
de Ma
blan pe
sión q
últimos
el desp
no por
de ést
cada d
dad pe
que er
siones.
cerrar.
día 25,
ciones
Barcel
giendo
sociale
bién re
detenc
campana
Navida
un cla
BERTA
visible
ner en
miento
Porq
no es
sino la
ses de
desesp
objetiv
ros: la
digo P
ciamier
de la L
la meji
vida er
ciones
de las
trabajo
chos d
legaliz
to am
graciór
han si
condici
de mai
una leg
Hace
Suárez
Reglarr
consult
ni ha si
to. Uni
navideí
presos
para cl
que es
para se
todo lo
realizac
son otr

Cárceles: Navidad en lucha

"Nos subimos a las terrazas y gritamos, pedíamos un cambio profundo de la legislación y los tribunales, un trato más humano, subsidio de paro para el preso en la calle (¿quién no trabaja en la cárcel?)... SILENCIO". "Nos apalearon, nos abrimos las venas, ingerimos objetos, algunos compañeros han perdido ya la vida. Nos retienen hacinados entre escombros (Ocaña, Valladolid...). Y las prisiones están tomadas militarmente... YA ES NAVIDAD." "Y en la calle, la sangre de Tenerife, Málaga..., las brutales redadas de la policía en distintos barrios... ¿Quiénes son los peligrosos sociales?... SILENCIO."

Estos párrafos, del llamamiento de los Comités de Apoyo a COPEL de Madrid para Nochebuena, hablan por sí solos. La brutal represión que se está cebando en los últimos tiempos sobre los presos, el desprecio absoluto del Gobierno por las justas reivindicaciones de éstos, alimentan una corriente cada día más amplia de solidaridad popular con la heroica lucha que entre los muros de las prisiones se desarrolla. A la hora de cerrar esta edición de COMBATE, día 25, sabemos ya de manifestaciones en las calles de Madrid, Barcelona, Sevilla y Basauri exigiendo los derechos de los presos sociales. Manifestaciones también reprimidas por la policía, con detenciones, y en el marco de la campaña de COPEL, que estas Navidades tiene un lema que es un clamor en las prisiones: LIBERTAD O MUERTE. Es imprevisible el desenlace que van a tener en estos días los acontecimientos.

Porque para las cárceles ésta no es una Navidad cualquiera, sino la culminación de largos meses de lucha, en condiciones desesperadas, por imponer unos objetivos que siempre fueron claros: la reforma profunda del Código Penal, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la derogación de la Ley de Peligrosidad Social..., la mejora de las condiciones de vida en las prisiones, de las relaciones con las familias y amigos, de las condiciones sanitarias y de trabajo..., el respeto a los derechos democráticos del preso y la legalización de COPEL..., el indulto amplio que permita la reintegración social de aquellos que han sido las víctimas de unas condiciones especialmente duras de marginación y opresión, y de una legislación reaccionaria.

Hace unos meses, el Gobierno Suárez esgrimió una reforma del Reglamento de Prisiones que ni consultó con los mismos presos, ni ha sido capaz de llevar a efecto. Únicamente esas "vacaciones navideñas", otorgadas a 1.200 presos a modo de compensación para chivatos y enchufados (hay que estar limpio de sanciones para ser agraciado con ellas), es todo lo que pueden exhibir como realización. Las intenciones reales son otras: la propuesta de la Co-

misión de encuesta sobre prisiones del Congreso de un amplio indulto fue echada atrás por la mesa, mayoritaria de U.C.D.; el director general de Instituciones Penitenciarias (también U.C.D.), rechaza la legalización y negociación con COPEL, mientras pide un "clima de serenidad y cordialidad" en las cárceles... Y también están los hechos: las cárceles son registradas por los antidisturbios, fomentando el ambiente de pánico, la puesta en pie de un "plan de emergencia" que no es sino aumento de la vigilancia y control, expedientes contra los funcionarios de Carabanchel que se niegan a participar en la agresión constante a los presos. Se ufanan de los créditos asignados a prisiones (este año 3.000 millones), pero no nos dicen en qué van a emplearlos... ¿Van a construir centenares de nuevas celdas de castigo? ¿Van a poner una cárcel en cada barrio, o cárceles "especiales" para "casos rebeldes"? Lo que no nos dicen es cómo van a evitar el paro, la miseria de los barrios y pueblos, la marginación cultural, etc., es decir, los factores que llevan a muchos jóvenes a escoger la vía de la ilegalidad para escapar a su opresión. Esto no les interesa. Porque todos sabemos que el capitalismo necesita las cárceles, y no para encerrar a los explotadores, especuladores, torturadores, etc. —ellos sí auténticos "delincuentes" contra los trabajadores y la sociedad— sino para aislar y castigar al que atenta contra su sacrosanta propiedad privada o contra sus hipócritas normas de conducta.

Y este gobierno del capital no va a resolver la situación de las cárceles por su propia voluntad. Hay que imponerlas movilizándonos solidariamente con los presos, apoyando sus reivindicaciones desde nuestras organizaciones populares y partidos obreros..., hay que frenar nuevas agresiones, que pueden ser inminentes.

Para que las Cortes se vean obligadas a tomar medidas a favor de los presos, para que U.C.D. no siga sabotenado impunemente éstas, la Comisión de encuesta parlamentaria no es suficiente.

LUIS SUAREZ.

COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:

Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argüeso, Ana Ruiz.

DIRECTOR:

José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173

Impreme: COSOL S.A., Artes Gráficas. Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)

Depósito Legal, M. 30514 - 1977

Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º Tel. 231 63 85

editorial

"¡Uuuuuhh..! ¡El año que viene, si Dios quiere!"

Una vieja revista de humor hoy desaparecida, "Hermano Lobo", dirigía todas las semanas una serie de preguntas a dicho animal, a las que éste contestaba invariablemente: "¡Uuuuuhh..! ¡El año que viene, si Dios quiere!"

Muchas de las reivindicaciones más sentidas y abiertamente formuladas por los trabajadores y los pueblos del Estado español han encontrado esa respuesta a lo largo de 1977.

Es cierto que se han dado (corrección: se ha forzado a que se diesen) pasos importantes en el camino de la transformación democrática del país: Parlamento elegido por sufragio universal, legalización de los partidos y sindicatos, amnistía para los presos políticos, proyecto de Constitución, revisión de algunas de las leyes heredadas del franquismo. No hay ninguna necesidad de negarlos. Por el contrario, son importantes victorias del movimiento obrero y popular, aunque se hayan querido presentar como graciosas concesiones de Su Majestad o de los traídos y llevados "poderes fácticos", son acicates para continuar la lucha.

Pero quedan muchas cosas para las que la respuesta del lobo sigue siendo, por fuerza, la misma. Por ejemplo, la eliminación del carácter bicameral de las Cortes, su control real (de auténtico, no de regio) sobre el Gobierno, el reparto de los escaños por un sistema verdaderamente proporcional. O la legalización de los partidos políticos que aún no lo han sido. O la amnistía para los militares represaliados, para los delitos específicos de la mujer o los contemplados por la Ley de Peligrosidad Social y el necesario amplio indulto para los presos comunes. O la reforma a fondo del Código Civil y Penal, del de Justicia Militar, y la derogación de la citada L.P.S. y de la ley de prensa e Imprenta, etc. O la eliminación de toda la carroña franquista, es decir, la depuración profunda de todos los rincones del Estado y la disolución de las bandas fascistas. O la disolución de los cuerpos represivos. O la autodeterminación de las nacionalidades y la autonomía para las regiones.

En el terreno económico, por otra parte, la crisis continúa, los salarios se ven congelados por debajo del aumento del coste de la vida, éste aumenta por encima de las previsiones oficiales, el paro se extiende sin cesar.

En el internacional, el Gobierno español continúa protegiendo con su silencio a dictaduras como la chilena, apoyando la empresa imperialista de Marruecos y Mauritania contra el pueblo saharauí.

No faltan las declaraciones de buena voluntad, pero, en definitiva, nos dan de nuevo la respuesta del lobo: el año que viene, si Dios quiere.

¿Por qué esta situación?

Si 1976 fue el año del paso de la "ruptura" a la "ruptura pactada", y de ésta a la "ruptura negociada", y de ésta a la negociación pura y simple sobre la base de la continuidad de lo fundamental del aparato represivo de la dictadura, y en todo caso del abandono de la movilización de masas, 1977, en que las elecciones parecían abrir a los ojos de millones de personas nuevas y halagüeñas perspectivas, ha sido el año del cretinismo parla-

mentario, de la supeditación de toda la actividad política de masas a la mecánica de las Cortes. Y aún más, de la sustitución de los debates parlamentarios abiertos, que al menos tiene la virtud de mostrar claramente la cara de cada cual, por las pequeñas comisiones a puerta cerrada, por el pacto de todo lo pactable a espaldas de los votantes y por la política de los sobreentendidos.

De esta forma, el gobierno de Suárez, reforzado por la legitimidad que dan los votos y convertido en omnipotente gracias al sistema d'Hont y al hecho de que sus "poderes fácticos" (su policía, su ejército, su burocracia) hayan quedado por encima de toda discusión, ha recuperado plenamente la iniciativa y ha sido capaz de imponer a los partidos obreros mayoritarios y con representación parlamentaria la aceptación íntegra o casi íntegra de sus condiciones en el pacto de la Moncloa.

Y en el centro de este gran cambalache, dos cosas meridianamente claras: que los trabajadores deben pagar la crisis y que el Estado fuerte debe cubrir el espacio dejado por la dictadura. Con respecto a la primera, huelga ya todo comentario. Con respecto a la segunda, no deja de ser significativo que, un año que se abrió políticamente con la matanza fascista en el despacho laborista de la calle Atocha, se cierre ahora con un debate parlamentario perfectamente inútil sobre los asesinatos de Málaga (en las Cortes, "sucesos") que apenas ha servido para que Fraga y Carrillo se cruzasen una serie de invectivas más o menos brillantes, y que se ha cerrado con la formación de una comisión de investigación que establecerá responsabilidades... el año que viene, si Dios quiere. Un día antes se había "discutido" el presupuesto, estrellándose todas las enmiendas contra la mayoría ucedista y dando una prueba más de la desfachatez de un gobierno que sigue presentando en bloque y sin explicaciones partidas del presupuesto como las de la Seguridad Social, la A.I.S.S., los Ministerios de Educación o Cultura, y la incapacidad de una oposición que, no queriendo hacer nada para evitarlo en la calle, tampoco puede hacerlo desde los escaños.

Afortunadamente, no puede confundirse a los pueblos del Estado español con su representación en los boletines oficiales. Es cierto que ha existido una "tregua electoral", que ha habido un compás de espera tras las elecciones, que hay una situación de incertidumbre, pero también lo es que los objetivos autonómicos, las agresiones de la policía y/o los fascistas, la política económica de la patronal y el Gobierno han provocado ya movilizaciones masivas y duras huelgas: Andalucía, Galicia, Tenerife..., Aeropuertos, Sanidad, Santana, Babcock-Wilcox, A.E.S.A.... También han crecido los partidos obreros y los sindicatos, han despertado nuevos sectores a la lucha, millones de personas consideran ahora la libertad como algo indispensable, decenas de miles de preguntan qué se ha hecho con su voto. La solución... el año que viene, aunque Dios no quiera.

Ahora, y por una vez, nos limitaremos a desear a los lectores un próspero Año Nuevo: es decir, unidad sindical contra el pacto social, mayoría obrera en las municipales, la eliminación definitiva de los restos del franquismo y el establecimiento de las libertades democráticas plenas.

SIR CÁMARA.

-YA VERÁS
CÓMO MILITARIZAN LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

SEÑOR, SEÑOR...



SIR CÁMARA.

TRIBUNA DE OPINION

Centrales nucleares

Un pacto con el diablo

La crisis desatada en Occidente a raíz del alza de los crudos, del año 1973, hizo que el Capital —aliado a los Gobiernos cómplices— apostasen fuerte por la energía nuclear. Sin embargo, los pueblos directamente afectados se opusieron tan firmemente que, a pesar de los esfuerzos de los monopolios por silenciar el tema, la solución nuclear quedó en evidencia. Parece ser que aquel sueño de la fuente energética barata e inagotable era eso: un sueño. Pero en lugar de exigir debates nacionales, los Parlamentos siguen sumidos en el "despiste" general, al tiempo que las Centrales, calladamente, se siguen construyendo.

No obstante, la problemática nuclear supera con mucho sus propios aspectos técnicos a causa de la debilidad de toda una organización social basada en el crecimiento continuo sin disponer de recursos propios, incluida en un mundo de recursos limitados.

Así la industria nuclear se presenta como un asunto muy político por sus múltiples implicaciones ecológicas, económicas, sociales, etc. No es exagerado sostener que constituyen una nueva faceta de la Lucha de Clases en la cual la energía se revela como el talón de Aquiles del capitalismo.

RAZONES EN CONTRA

Si la oposición popular a estos ingenios es fuerte, es debido sobre todo a su IRREVERSIBILIDAD, pues una vez construidas las Centrales ya no se podrán desmontar jamás, porque las intensas radiaciones generadas quedarán contenidas en su interior siglos después de quedar inservibles (sólo tienen 30 ó 40 años de funcionamiento rentable) superando al sistema social que las engendra, ya sea capitalista o socialista.

Mucho se puede criticar la SEGURIDAD, toda vez que un solo accidente importante tendría consecuencias incalculables por su magnitud y la duración de sus efectos. Si añadimos que para obtener rentabilidad las Centrales Nucleares deben ser grandes —como las de España— el riesgo aún será más grave. No resultan ser tan buen negocio para el Pueblo que "disfruta" su energía a cambio de sufrir su instalación porque en condiciones normales se produce contaminación térmica, radioactiva y sicológica, comprometiendo el Desarrollo de la zona próxima a cada Central Nuclear. En este capítulo habrán de tenerse en cuenta posibles sabotajes, roturas, escapes, seísmos, etc., y si pensamos que los residuos altamente peligrosos están siendo acumulados donde se puede, porque los responsables no saben qué hacer con ellos, el asunto se revela aún más importante.

Si se pudiesen tomar todas las precauciones se habría inventado algo perfecto..., pero entonces sería infinitamente caro, es decir: no rentable. Así pues las Centrales Nucleares deberán ser "razonablemente peligrosas" para que sean rentables.

LOS COSTOS

Para disminuir los riesgos el Estado potenciará una fuerte policía dispuesta a vigilar las Centrales, convoyes, fábricas de reprocesado, los cementerios atómicos, etc. Policía de retén durante siglos ante las Centrales apagadas, protectora del Estado y del enorme capital acumulado...

Estado policíaco, dependencia tecnológica, inversiones demenciales con costos en crecimientos exponencial..., ¿pero se puede evaluar en serio los costos sociales de un Plan Nuclear?

CONCLUSION

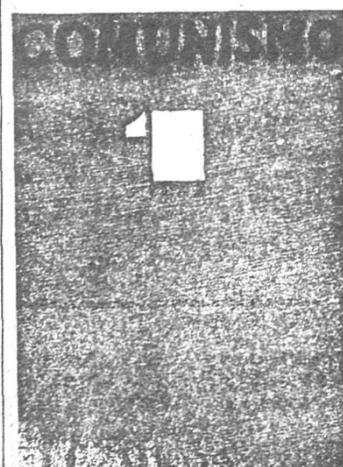
Soluciones hay para evitar este sombrío porvenir. Planes que prevean la inmediata supresión de obras en las nuevas Centrales Nucleares, aceptando sólo el funcionamiento de las ya existentes; el fin del despilfarro consumista y de la contaminación, la inmediata utilización de la energía solar y demás energías alternativas en todas sus posibilidades, etc.

Para conseguir estos objetivos es imprescindible la concienciación y movilización popular a través de Partidos, Sindicatos Obreros, Asociaciones Ciudadanas, Profesionales, etc. Hay que forzar el tan urgente debate nacional sobre las Centrales Nucleares pues sería imperdonable que el pueblo se viese abandonado por quienes dicen representarlo: una Izquierda institucionalizada sin visión de futuro. (En Suecia cae el Gobierno Socialista por apoyar el Plan Nuclear en Francia la ruptura entre socialistas-comunistas y ecologistas-izquierda extraparlamentaria es un hecho en España ni P.S.O.E. ni P.C.E. poseen programas ecológicos ¿por qué la izquierda parlamentaria apoya algo tan nocivo? ¿acaso el marxismo está a favor del progreso indiscriminado e irresponsable?).

Se juega demasiado y queda poco tiempo.

N. Ortega, consultora de Estudios Regionales, S. A.

COMUNISMO



Ante la reaparición de COMUNISMO, por Juan Andrade
Crónica: El Pacto de la Moncloa / La Generalitat de Tarradellas / Alemania, Alemania
La estrategia revolucionaria en Europa Occidental (entrevista de Henri Weber con Ernest Mandel)
La izquierda revolucionaria después del 15 de junio, por Jaime Pastor
El movimiento de liberación de la mujer y los partidos revolucionarios, por John Ross
Sobre la cultura popular o la revolución frente al continuismo, por Andrés Sorel

Suscripción e información: Augusto Figueroa, 39. 1.º Madrid.

política

Perspectivas económicas 1978

Hay quinto malo

1978 será el quinto año de crisis económica. Y para contradecir el dicho taurino de que "no hay quinto malo", se presenta con pésimos augurios. La incidencia de la política de "saneamiento" sobre una situación de crisis económica está ya repercutiendo sobre muchas empresas, que se han visto en dificultades para hacer frente a la paga extraordinaria. ¿Qué es lo que nos espera en los próximos meses?

En los próximos meses estamos condenados a la austeridad. En efecto, tanto si continúa el gobierno U.C.D., como si se formase uno de mayoría socialista, la austeridad va a ser la política económica imperante. Para el P.S.O.E., también esta es la única solución a la actual crisis económica. No se puede según él, cerrar los ojos a la realidad; lo único que permite la situación es obtener un cambio contrapartidas que coloquen a los trabajadores en el camino del socialismo. Pero el P.S.O.E. se equivoca, pues tal política entraña muy serios perjuicios y riesgos para los trabajadores, los cuales a corto plazo sufrirán la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios y el aumento del paro y, a largo plazo, verán comprometidas las hipotéticas contrapartidas obtenidas cuando la burguesía, como consecuencia de la propia austeridad, haya fortalecido, al menos relativamente, su posición de fuerza frente a los trabajadores.

SE MANTIENE LA INFLACION

La austeridad hará que 1978 sea el peor año desde que estalló la crisis económica en 1973. El pacto de la Moncloa dice que el producto nacional bruto crecerá al rededor del 1% (la media de 1964 a 1974 fue del 6,7%), pero es muy probable que no se llegue ni siquiera a eso. En primer lugar, la inflación no se va a reducir del 27-28% que alcanzará en diciembre de este año, al 17-18% (que es lo que implica la medida prevista del 22% del pacto de la Moncloa), porque los capitalistas van a intentar recuperarse de su mala situación financiera elevando los precios. Como consecuencia, el poder adquisitivo de los salarios disminuirá y esto se traducirá en un estrangulamiento de los gastos reales de consumo que incidirá fuertemente sobre el nivel de producción. Las restricciones monetarias que ya están en vigor (el objetivo es que el dinero crezca al 17%, es decir, menos que la inflación) agravará considerablemente la situación financiera de las empresas, ya muy deteriorada por la crisis económica. Esto se traducirá en un decrecimiento de la inversión aún mayor que el 2,5% que prevé el pacto de la Moncloa. Y tampoco el Estado contribuirá a aliviar la situación. Como corresponde a la política de austeridad que intenta implantar, el Gobierno ha presentado un presupuesto anodino y no expansivo que va a hacer que el gasto público, en términos reales, permanezca prácticamente estancado. El único elemento positivo para sostener la actividad económica es el crecimiento esperado en las exportaciones, pero la situación de la economía internacional, sumida en la crisis y con perspectivas de que ésta se agrave en 1978, no permite confiar en que sea tan alto como han previsto los firmantes del pacto. Como consecuencia de todo ello, el paro aumentará fuertemente.

Esta es la situación que provocará la austeridad. Una situación depresiva que, sin duda, mejorará el déficit de la balanza de pagos, pero en la que persistirá una fuerte inflación y dará lugar a nuevos aumentos del paro. Los trabajadores van a padecer, por lo tanto, este quinto año de crisis económica con más rigor que los anteriores.

REIVINDICACIONES APLAZADAS

La austeridad no permitirá avanzar en la satisfacción de sus necesidades largo tiempo reivindicadas. Las prestaciones sanitarias empeorarán, pues el aumento del subsidio de paro se realizará a costa de ellas; los gastos del estado en educación (si se les deduce los 40.000 millones para construir escuelas; es decir, los gastos correspondientes para atender a la educación existente) sólo crecerán el 15%; menos, por tanto, que el coste de la vida; los fondos destinados para equipamiento colectivo, vivienda, etc, continuarán como en el pasado... No es el momento de atender estas necesidades cuando se quiere "sanear la economía", por lo que las posibles mejoras habrá que dejarlas para ocasiones más propicias.

DOS MILLONES DE PARADOS

Como ya hemos visto, el poder adquisitivo de los salarios se reducirá, y para las empresas o sectores menos combativos de forma ciertamente grave. Pero lo que es peor, el paro se elevará hasta los dos millones de personas. Con un crecimiento de la productividad media del 2% en 1978 (lo que es muy bajo, la media desde 1972 es del 4%) y un estancamiento de la producción, 230.000 trabajadores que ahora tienen empleo irán a engrosar en ese año el ejército de parados. Si a ellos les sumamos los 260.000 en que aumentará la población activa como consecuencia sobre todo de la incorporación de jóvenes en edad de trabajar, nos encontraremos con la aterradora cifra de casi medio millón de nuevos parados que se añadirán al millón y medio existente actualmente. Frente a esta situación la ampliación del seguro de desempleo solo representa elevar la cifra de beneficiarios a 530.000, es decir ¡la cuarta parte de los parados!

Estas son con toda crudeza las consecuencias para los trabajadores de la política de austeridad. Cuando el paro alcanza el nivel señalado, cuando hay mucho capital sin utilizar y, al mismo tiempo, las necesidades de los trabajadores están siendo crecientemente insatisfechas, éstos no deben aceptar ninguna austeridad como solución a la crisis económica, y para que esa política de austeridad capitalista no caiga como una pesada losa sobre ellos, los trabajadores han de imponer que sus Centrales Sindicales presenten un plan

unitario de lucha en defensa del nivel adquisitivo y del puesto de trabajo.

J. Albarracín - P. Montes

Ejército

Detenciones

El ejército está protagonizando estos días una serie de detenciones que marcan claramente una ofensiva represiva destinada a pararle los pies a toda una serie de reivindicaciones, como son los derechos democráticos de los soldados, la libertad de expresión sobre el tema "ejército" (recordemos que es uno de los tabús, según la aún vigente Ley Antilibelo), etc.

En San Clemente de Sasebas (Catalunya) cuatro jóvenes fueron detenidos cuando, el día de la Jura de la Bandera, de la jura de bandera, repartían hojas en los alrededores momento en el campamento. En ellas denunciaban la falta de derechos humanos y las condiciones de vida en los cuarteles, y exigían la puesta en libertad del cabo José Luis Vergara Rey, detenido, junto a otros cinco soldados, en Gerona. La hoja iba firmada por varios partidos legales.



Tras la detención, seis miembros de otros tantos partidos (MCC, BR, PTE, ORT, PSAN y del grupo de No Violentos) se presentaron ante el Capitán General de la IV Región, asumiendo toda la responsabilidad sobre las hojas. Los detenidos de San Clemente fueron puestos en libertad, pero los seis representantes de esos partidos han sido detenidos después en Zaragoza; en la cárcel de Torrero hay otros cinco detenidos con la acusación de "injurias" al ejército. En la Modelo de Barcelona nos han informado de una lista de al menos siete detenidos...

En estas condiciones, es triste que unos partidos obreros, que se presentan como campeones de la democracia, como son el PSUC, el PSOE y el PSC, comuniquen a la Prensa que no tienen nada que ver con la hoja distribuida en San Clemente. Esta actitud no contribuye a la lucha por los derechos democráticos y la libertad de expresión, derechos elementales a los que el movimiento obrero no puede renunciar y que deben hacerse extensibles a los soldados.

Corresponsal

La pa
lizada
"acue
de lo:
lamer
quede
Gobie
públic
En las
meras
preten
funcio
de uni
bucior
mació
creaci
la Seg
ser la
análisi
descul
profur
litat q
gobier
zan a
ralitat
moslo
ATRII
CONS
Tomei
bucior
bernac
señor
fianza
supon
do co
señor
tan trá
de Ca
de ré
funcio
públic
prever
dios, i
liar...
ralmer
son te
pende
posició
las cc
mos c
había
ciones
segun
to de
cordón
tonorr
litat ya
La
Asiste
pasa -
de avi
cional
y P.S.
pañía e
nes, a
laciona
dad S
del cu
pareci
rrioria
Serra
LAS C
La par
Mixta
brada
5 mier
8 polít
uno de
ca) y
conces
porque
"izquier
su int
U.C.D.

nacionalidades y regiones

CATALUNYA

Una pre-autonomía de miseria

La pasada semana hacíamos referencia a las concesiones realizadas por los partidos obreros mayoritarios en los llamados "acuerdos de Perpinyá", y a la formación de un Consell al margen de los resultados del 15 de junio, y de la Asamblea de Parlamentaris, en el que los representantes de los partidos obreros quedaban prisioneros de la política de la derecha catalana y del Gobierno de Madrid. Volveremos sobre el tema cuando se haga público el Reglamento de Régimen Interior de la Generalitat.

En las informaciones de las primeras reuniones del Consell, se pretende dar una apariencia de funcionamiento y de existencia de una política de gobierno: atribuciones de las consellerías, formación de las comisiones mixtas, creación de un Fondo catalán de la Seguridad Social... pretenden ser la muestra de ello. Pero el análisis más somero no tarda en descubrir, tras las palabras, la profunda miseria de una Generalitat que está muy lejos del autogobierno, y que algunos empiezan a llamar, con razón, "Generalitat de la señorita Pepis". Veámoslo.

ATRIBUCIONES DE LAS CONSELLERIAS

Tomemos como muestra las atribuciones de la Consellería de Gobernación, de la que es titular el señor Rahola, hombre de confianza de Tarradellas, al que es de suponer que no se han escatimado competencias. Pues bien, el señor Rahola se ocupará de cosas tan trascendentales para el futuro de Catalunya como: reglamentos de régimen interior, personal y funcionarios, servicios y edificios públicos, actividades molestas, prevención y extinción de incendios, régimen de bienestar familiar... y así sucesivamente. Naturalmente, todas las competencias son teóricas, y su realización depende en primer lugar de la composición y ritmos de trabajo de las comisiones mixtas (recordemos que en 1934 todavía no se había acabado el traspaso de funciones del Estatuto de 1932) y, en segundo término, del presupuesto de que se disponga, verdadero cordón umbilical de cualquier autonomía y con el que la Generalitat ya nació estrangulada.

La Consellería de Sanidad y Asistencia Social (Ramón Espasa - P.S.U.C.) está muy lejos de avanzar hacia el "Servei Nacional de Salut" que socialistas y P.S.U.C. prometían en su campaña electoral. Todas sus funciones, así como las de Trabajo, relacionadas con Sanidad y Seguridad Social, se realizarán dentro del cuadro actual del I.N.P. Algo parecido ocurre con "Política Territorial y Obras Públicas" (Narcís Serra - P.S.C.).

LAS COMISIONES MIXTAS

La parte catalana de la Comisión Mixta Gobierno-Generalitat, nombrada por el Consell, consta de: 5 miembros de partidos obreros, 8 políticos burgueses (entre ellos uno de A.P. y el patrono de Roca) y 2 independientes. Pero las concesiones no acaban ahí, porque esta es la comisión más "izquierdista", sin duda porque su interlocutor es el Gobierno U.C.D. y por ese lado, no hay

por el lado de los bunkers de las diputaciones, muy debilitadas tras las elecciones y la crisis de los reductos fascistas municipales. Por esto será que Tarradellas y la U.C.D. se han curado en salud y han propuesto (¡y el Consell ha aceptado!) una Comisión Mixta Generalitat-Diputaciones en la que no hay un solo representante de los partidos obreros, y en la que encontramos disfrazados de "técnicos" a hombres de la Democracia Cristiana, del Pacte y de la Banca, entre los que el intelectual Castellet es la "extrema izquierda". Sin embargo, todos los candidatos propuestos por las diputaciones figuran en la lista, sin excepción.

Sin duda, la broma más pesada de la semana es el anuncio de la constitución de un Fondo catalán de la Seguridad Social, gestionado por los titulares de Trabajo, Sanidad y Finanzas, y presidido por Tarradellas: ni la más mínima referencia al control o la gestión de los sindicatos y las organizaciones obreras en esta promesa de I.N.P. con barretina. ¿Para qué? Al fin y al cabo, los fondos de este Fondo están totalmente en el aire. A este respecto, el Consell ha mostrado su satisfacción por la asignación de 150 millones del Presupuesto del Estado a la Generalitat y la devolución de 50 millones de la Generalitat de la II República, que estaban "congelados". ¡200 millones para que la Generalitat se los gaste como quiera durante 1978! Pedimos que nos los den en un talón barrado, no se vaya a perder el sobre.

Es triste constatar la estafa de esta Generalitat sin poder real alguno y que cuenta con un presupuesto que es la milésima del destinado a la Casa Real y a las Cortes. Pero es más triste aún comprobar cómo los partidos obreros integrados en el Consell se hacen cómplices de la estafa y prisioneros de un gobierno de burgueses en una preautonomía de miseria, contribuyendo así a fomentar falsas ilusiones entre los trabajadores.

La exigencia de los "ministros" obreros, por parte de los electores y militantes de sus partidos, está a la orden del día. Asimismo, también los trabajadores afiliados a la U.G.T. deberían exigir a Codina (Trabajo) que abandone inmediatamente el Consell. Esta es la condición para una política de unidad obrera que muestre claramente que son los partidos burgueses los únicos interesados en mantener esa estafa a los derechos nacionales de Catalunya, y siente las bases de un gobierno catalán de unidad obrera que acabe con la farsa, rompa con el decreto-ley y convoque elecciones al Parlament para que todos los que vivimos y trabajamos en Catalunya podamos ejercer nuestra soberanía nacional.

PAIS VALENCIA

Ni Generalitat, ni Consell: Tendremos un "consejo"

El día 14 de diciembre, el Gobierno presentaba a la Comisión negociadora de la Asamblea de Parlamentaris el anteproyecto de "Régimen preautonómico". Dicho anteproyecto debe ser discutido por los parlamentarios, y de ser aceptado pasaría a convertirse en decreto-ley.

Los últimos pasos en la negociación de la preautonomía, están acompañados por grandes discusiones y polémicas que han llevado a paralizar momentáneamente el proceso. Se discutió apasionadamente la composición de la Negociadora, se discute ahora como una cuestión de vida o muerte el número de "consejeros", el reparto de carteras... Pero este apasionamiento sólo se da en las alturas. La decepción, el desconcierto, la indiferencia, son la tónica general de la opinión pública. Y no sin razón.

Todas estas discusiones no son sino juegos de artificio para no entrar en la polémica de fondo, que nadie se ha atrevido a plantear. Porque el verdadero problema es que el anteproyecto del Gobierno es un insulto a las aspiraciones autonómicas del País Valencià.

¿UNA VICTORIA?

En la negociación, el ministro puso tres requisitos: renunciar a la Asamblea, renunciar a la ne-

gociación de puntos que fueran objeto de la Constitución (lengua, símbolos...), renunciar a las atribuciones que fueran objeto de la discusión de una futura comisión mixta. Hubo "consensus" por parte de los parlamentarios, y del "consensus" nació esta criatura preautonómica. El "Consejo", así lo llama el texto, integrará y coordinará las diputaciones, gestionará en su día lo que éstas y el Gobierno tengan a bien transferirle y propondrá medidas al Gobierno. En definitiva, será un órgano cuya única función decisoria consistirá en dictaminar su régimen interno. Por si esto fuera poco, el Gobierno central puede suspender sus acuerdos. Y si lo cree necesario, disolver el órgano.

Ni tendremos autogobierno, ni se solucionará uno sólo de los problemas del país, ni se dará un solo paso hacia la oficialidad de la lengua. En estas condiciones, que el Consejo y el Presidente sean nombrados por los parlamentarios, y que por tanto haya una posibilidad real en tener un presidente y un órgano socialistas, en

absoluto puede considerarse como una victoria. No va a ser un gobierno socialista, sino un órgano consultivo con mayoría socialista en el que además van a participar en importante proporción los partidos burgueses, U.C.D. y A.P.

Hay que decir un NO como una casa a este anteproyecto, dentro y fuera de la Asamblea de Parlamentaris. Porque que los partidos obreros lo den por bueno, significa aceptar que la soberanía está en Madrid y no en el pueblo valenciano, aumentar la confusión y el desarme de un movimiento nacional todavía con una conciencia débil.

El Consell provisional de la Generalitat necesario, no se parece en nada a este "Consejo". Su función central tendría que ser convocar el Parlament Nacional Constituent que elaborara el Estatut, normalizar el uso del catalán, detener todas las obras y proyectos que están destruyendo al país, solucionar los problemas económicos y sociales de los trabajadores... La responsabilidad de conseguirlo recae sobre el conjunto de los partidos obreros. Nosotros no hemos renunciado a esta batalla.

JOSEP M. VAÑO

LA PALABRA

luis ramírez

La solución final

Va y dice: "a la policía deberá enjuiciársela no con un planteamiento político sino con criterio de eficacia" y se queda tan Martín Villa. Adolfo Hitler (aquí el lector puede hacer todos los juegos imaginables para poner a cada uno su nombre, su apellido y su traje político, como en los muñecos recordables: Adolfo, Rodolfo, Hitler, Suárez, Hess, Martín Villa, ¿cada Adolfo tiene su Rodolfo?) dijo bastante ante aquello de que "no se hace una tortilla sin romper huevos", afirmación que encierra otro solemne criterio de eficacia. Los seis millones de judíos de la "solución final", los cientos de miles de alemanes, soviéticos, españoles, gitanos masacrados, etc., que tuvo que romper Adolfo Hitler para hacer su gran tortilla con su Rodolfo (¡locas!), siguen siendo el más firme e inmutable criterio de eficacia que se puede proponer. Dicho inmediatamente después de los muertos de Málaga y Tenerife, las preguntas se amontonan en la boca de los huevos; llamo huevos aquí a todos los ciudadanos que quizás haga falta romper para la gran tortilla del orden público. ¿Eficacia para qué? Convendría saberlo. ¿Eficacia para quién? O sea, ¿a quién engorda la eficacia? ¿El que los muertos sean siempre de izquierda, casi siempre trabajadores, tiene algún sentido especial en relación con la eficacia necesaria? Quiero decir: ¿lo eficaz es matar gente de izquierdas y trabajadores? Pero eso parece un planteamiento político ¿no? Voy a intentar una solución pactada, recogiendo algo de cada una de las afirmaciones que el ministro pretende no conciliables: se mata con unos planteamientos de eficacia a partir de unos criterios políticos.

Entonces Martín Villa debe dimitir. Y debe dimitir por la lentitud de su procedimiento. Si la eficacia soluciona problemas, la máxima eficacia soluciona máximos problemas y la eficacia total soluciona los problemas totalmente; que es a lo que por tradición se llama ya la solución final. Sobre una población de 36 millones de habitantes del Estado español, mayoritariamente sospecho-

sa, no se puede actuar como él actúa. Si se prescinde de un par de millones que se reparten entre los necesarios para el ejercicio del poder, más los que constituyen el poder, más los consejos de administración colaterales a los que constituyen el poder, más el aparato del Estado, encargado de llevar adelante la solución definitiva del problema con un riguroso sentido de la eficacia, quedamos unos 34 millones de habitantes, repartidos en alrededor de 4.000 núcleos de población superiores a los 1.000 h. (a los que viven en núcleos de población inferior a esa cifra no hace falta ni aplicarles la solución final, la propia "eficacia histórica" va a resolver el problema por sí misma). Martín Villa dispone de unos 120.000 hombres para esa tarea, que, al ritmo últimamente marcado y con una buena dosis de tiros al aire, operando 30 hombres por núcleo habitado y una intervención diaria (que ocasionará por un accidente u otro un muerto diario), necesitarán 8.500 días para que 34 millones de ciudadanos, virtualmente sospechosos a corto o largo plazo, dejemos de molestar. Y 8.500 días (4.000 muertos diarios) son unos 23 años. Muchos años, pues aunque se vayan extinguiendo administrativamente los núcleos menores, un plazo tan largo permite cierto crecimiento vegetativo.

Lo dicho, Martín Villa debe dimitir. Necesita 23 años para mandarnos a todos a hacer guardia bajo los luceros, sin planteamiento político. Pues vaya eficacia de la mierda... Para que lo pueda hacer en cuatro años son necesarias 6 intervenciones diarias en cada núcleo de población y con un aire tan suficientemente batido por tiradores de primera como para que hasta los jilgueros caigan como sospechosos de pertenecer a CC.OO. Si no lo hace así, no tiene porvenir político, no habrá solucionado nada y se va a encontrar con la sorpresa de que sigan existiendo ciudadanos izquierdistas y trabajadores hasta el año la pera.

vida sindical

Fusión U.G.T. y U.S.O. (Zufiaur)

Relación partidos y sindicatos: un debate

El domingo, 18 de diciembre, se unificaba en U.G.T. el sector U.S.O. (Zufiaur) que no había aceptado la soberanía del "Congreso Extraordinario" de U.S.O. (Zaguirre) del pasado 2 de octubre. En el camino hacia la unidad sindical puede ser positiva la realización de fusiones entre diversas Centrales, pero las características unitarias y democráticas que tal proceso debería tener, constituyen el polo opuesto de lo que ha sido esta fusión.

Resulta evidente la forma fraccional en que la dirección ligada a Zufiaur planteó la disolución de U.S.O. Es evidente también la falta de discusión y claridad, dentro de la propia U.G.T., en torno a la misma. Para los problemas que hoy tiene planteados el sindicalismo de nuestro país, más importante que todo eso es, no obstante, discutir sobre la concepción de "autonomía sindical" y sobre la teoría de fusiones socialistas y comunistas en el terreno sindical como fase previa a la creación de un sindicato único.

LA AUTONOMIA SINDICAL
Nicolás Redondo ha dimitido de la dirección del P.S.O.E. Así se salvaguarda, según U.S.O. (la teoría es similar, a nivel general, a ambas U.S.O.), la "autonomía sindical", así se evita que U.G.T. sea "correa de transmisión" del P.S.O.E. Estas tesis son falsas, y es además una buena excusa para evitar, precisamente, la autonomía sindical. Para U.S.O. el problema de la autonomía se reduce al de la incompatibilidad de cargos. Aclarémoslos. Nos parece correcto que nadie sea, a un mismo tiempo, portavoz de un partido y de un sindicato (por cierto, Redondo sigue siendo portavoz —uno de ellos— del P.S.O.E. en el Parlamento). Los trabajadores deben saber quién y cuándo se habla en nombre de una Central y de un Partido. Pero estamos a favor de que dirigentes sindicales (o sea: los trabajadores que tienen en general un nivel de experiencia y conciencia más elevado) se integren en las direcciones de sus partidos.

La otra parte del problema es que la autonomía de U.G.T. no depende de que Redondo esté o deje de estar en la Ejecutiva del P.S.O.E. De lo que depende es de que las decisiones de U.G.T. las tomen sus afiliados, las tomen tras debates democráticos en su Central y de que las decisiones tomadas así se lleven a la práctica,

coincidan o no con la posición del P.S.O.E. Y de lo que esa autonomía depende, es de que las estructuras de base del sindicato tengan una autonomía real, sean soberanas para llevar adelante las posiciones mayoritariamente decididas, sin imponerles una disciplina ciega y sin cortarles su participación decisiva en la vida sindical. Todo lo demás son formalismos.

LA "IDEOLOGIA" DE LAS CENTRALES

De nuevo se han repetido los argumentos. "Lo primero es que se unifiquen entre sí los sindicatos socialistas; luego hablaremos de unidad con los sindicatos comunistas".

Una pregunta: ¿se exige el carnet socialista —del P.S.O.E. para ser más exactos— a todo trabajador que quiera afiliarse a la U.G.T.? No. Una segunda cuestión, ¿no hablan los estatutos de U.G.T. de plena democracia en sus filas? Sí. ¿Por qué entonces se intenta que el carácter de la Central equivalga por principio al color de su tendencia actualmente mayoritaria en la dirección? Entonces, ¿por qué una Central obliga a sus afiliados a aceptar la tesis de unificación ideológica socialista?

Los trabajadores quieren la unidad. La quieren y la necesitan para imponer sus reivindicaciones; quieren y necesitan la unidad sindical; la unidad de los trabajadores, socialistas y comunistas, para oponerse juntos, trabajadores todos ellos a la patronal, burguesa toda ella. Que se argumente las diferencias ideológicas entre partidos socialistas y comunistas, vale. Que esa misma diferencia se lleve al terreno sindical, sólo tiene un claro significado: **buscar conscientemente la dependencia ideológica y política de los partidos, negar la autonomía de los sindicatos y negar, por tanto, toda vía a la unidad sindical.**

J. Legarra

Madrid: Asamblea de cuadros sindicales de CC.OO.

La dirección, contra la izquierda del Sindicato

El pasado día 18 se celebró en Madrid una asamblea de los Consejos Provinciales de los Sindicatos de Rama y de las Uniones Locales de los pueblos. Si por asamblea se entiende discusión, no lo fue. Se redujo a un mitin de la dirección de la Confederación en torno a dos cuestiones: preparar a los afiliados para aplicar una política sectaria frente a las demás Centrales en el terreno de las próximas elecciones y atacar a fondo las posiciones de izquierda de la Confederación en torno a las tareas actuales de CC.OO.

Las dos partes del mitin se complementan, porque la oposición de izquierda en CC.OO. —de la que nos sentimos orgullosamente partícipes y, en buena parte, artífices— es también la que mantiene una línea más clara de unidad sindical.

SECTARISMO Y DEMAGOGIA

"El enfrentamiento entre CC.OO. y U.G.T. sólo beneficia a la patronal y al Gobierno y, en consecuencia, al desarrollo de los sindicatos amarillos", dijo Sartorius. Y añadió: "Los intereses del conjunto de la clase obrera pasan por el buen entendimiento entre CC.OO., U.G.T. y el resto de los sindicatos de clase". Perfecto, pensamos nosotros. Ahora se trata de concretar esa orientación. Pero Ariza, que intervino a continuación, dejó claro que las afirmaciones de Sartorius no tenían repercusiones prácticas. "Que nadie piense que se van a acabar los enfrentamientos con U.G.T.". Y para ello, toda su intervención se dedicó a hablar del "P.S.O.E.-U.G.T.", de los "sindicatos minoritarios coñazo" a los que no hay que dar ningún relieve.

Pongamos las cosas en su sitio. Las acusaciones de "control P.S.O.E. sobre U.G.T." tenían como único objetivo evitar toda crítica a la dependencia de CC.OO., respecto al P.C.E. Pero la independencia de un sindicato no es real por pregonarla mucho, sino por practicarla. Y quizás en este terreno sea el P.C.E. quien tenga que callar: ¿dónde está la representación proporcional de las minorías en los órganos de dirección? ¿dónde la soberanía de la estructura de base? ¿dónde el debate interno antes de tomar posiciones públicas como las del pacto de la Moncloa? Por otro lado, ¿dónde han quedado las bonitas palabras sobre la voluntad de CC.OO. por llegar a formar listas unitarias? Es evidente que el P.C.E. está priorizando sus ansias de control burocrático sobre CC.OO. por encima de los intereses unitarios del movimiento.

¿SILENCIAR LOS DEBATES?

La intervención de Camacho tuvo dos caras. La primera, para afirmar la vía del pacto de la Moncloa como única forma de consolidar la democracia, la segunda, para definir como "locos e irresponsables" a quienes pensaban de otra forma y decir que, claro, como son grupos pequeños sólo pueden (po-

ello en medio de una larga teorización según la cual lo que distingue a un sindicato democrático (CC.OO.) de otro burocrático es el respeto a la asamblea.

De acuerdo en respetar las asambleas. Pero para empezar, ¿por qué la propia asamblea del 18 no sirvió para que esos "pequeños grupos demagógicos" pudiéramos decir nuestra posición?, ¿por qué sólo habló Camacho y no se dejó que fueran los asistentes quienes valorarían si era demagogia o no lo que decíamos? Estamos de acuerdo en lograr la más amplia democracia en nuestro país. Pero pensamos que el camino no es aceptar pactos sociales que desmoralizan a los trabajadores y disminuyen su capacidad de

combate. Creemos que sólo una clase obrera vigilante y combativa es la garantía de la democracia. Sois vosotros, a nuestro entender los irresponsables. Por eso un sindicato democrático debe abrir el debate. No silenciarlo. Y siguiendo la línea de qué es un sindicato democrático, Camacho tuvo a bien advertirnos que ningún afiliado debe defender en asambleas posiciones diferentes a la de la línea de la confederación. ¿Qué respeto a asamblea es ese? ¿Qué respeto, incluso, a los propios estatutos de la confederación? La asamblea del 18 ha demostrado el nerviosismo de la dirección de CC.OO.; ante la audiencia que el ala izquierda de la confederación podemos ganar. Por eso vamos a defender más que nunca que nuestras posiciones puedan ser oídas; que la democracia y la política unitaria presidan la vida de CC.OO. Adelante.

Ana Rebollar (Unión Sindical. Madrid. CC.OO.)
Pepe Sánchez (Federación Estatal de Banca de CC.OO.)

El decreto de elecciones sindicales se opone al comité representativo

General Eléctrica: un ejemplo

Hace dos meses se constituyó en la General Eléctrica Española (GEE) un organismo unitario de fábrica. En su formación, participaron activamente CC.OO. UGT, LAB y USO. Por su parte ELA-STV (Lejona) y UST (sindicato promovido por verticalistas) se opusieron al mismo y trataron de boicotearlo..., llamando a un paro de dos horas para que la dirección no lo reconociera. El paro no tuvo éxito alguno y los trabajadores eligieron su organismo representativo. Pero la patronal sólo lo aceptó con carácter "provisional", aduciendo que no todas las fuerzas (ELA y UST) estaban representadas. Ahora, decreto electoral en mano, patronal y ELA y UST exigen nuevas elecciones. El objetivo es claro: recortar las atribuciones del organismo unitario, debilitar su representatividad misma, permitir que ELA y UST ganen algunos puestos y debilitar el peso de las Centrales obreras, fundamentalmente de CC.OO. que es la más fuerte.

Este no va ser un caso excepcional. El mismo hecho de que entre los acuerdos electorales de CC.OO. y U.G.T. esté ausente la defensa de los consejos y comités existentes va a animar a la patronal a exigir nuevas elecciones y a negarse a reconocer la representatividad de los delegados hoy existentes. Por eso tiene valor de ejemplo la respuesta organizada por los trabajadores de la GEE

El comité de empresa ha decidido pasar a la ofensiva bajo dos puntos de vista.

En primer lugar, el propio comité ha relanzado su actividad, asumiendo a fondo todas sus tareas en la empresa y, en particular, la preparación del próximo convenio.

En segundo lugar, ha hecho pública una declaración para la discusión por los trabajadores, en la que se critica la normativa electoral y las maniobras de la patronal. La declaración finaliza diciendo "el Organismo Unitario debe ser mantenido tal como fue aprobado y que no da lugar a celebrar nuevas elecciones sindicales en nuestra empresa, salvo que los trabajadores hagáis uso de uno de los puntos que recoge y contempla el reglamento del Organismo Unitario y que es el de la revocabilidad de los cargos, que curiosamente no lo plantea el decreto-ley del Gobierno". Desgraciadamente los miembros de U.G.T. en el comité de empresa no suscribieron este manifiesto. Creemos que los compañeros de U.G.T. deben reconsiderar su posición inmediatamente. La negativa a hacerlo sólo beneficiaría a la patronal y a sindicatos como ELLA-STV (Lejona) y UST, cuya política anti-obrera es más que evidente.

tribuna sindical



El Pacto de la Moncloa Elecciones sindicales y unidad sindical Los consejos y comités de empresa USO: crisis interna Italia, un año de sacrificios

Información:

Suscripción e información: Augusto Figueroa, 39, 1º Madrid (4)

Luchas obreras

Negocios económicos de la extrema derecha

Fuerza Nueva: Expediente de crisis

"Ramón Beamonte", constructora de la que es notario Blas Piñar, ha presentado suspensión de pagos y expedientes de crisis en trece provincias, con los que pretende despedir a los 2.000 trabajadores de plantilla. La crisis pondría en peligro otros 6.000 puestos de trabajo de empresas auxiliares. Las vinculaciones de la empresa con Fuerza Nueva no se acaban en los servicios profesionales que le presta Piñar, pues tanto el propietario, que ha dado nombre a la empresa, como su hijo, director de la misma, son —por lo menos— simpatizantes de F.N. y el primero lleva, sin ocultarla, la correspondiente pistola.

La constructora "Ramón Beamonte" gozó, bajo el franquismo, del privilegio de hacerse con numerosas contratas del Estado. Actualmente, muchas de sus obras son contratas del Instituto Nacional de Previsión. No es, por tanto, muy difícil de imaginar que la empresa —o sus propietarios— se encuentran en una situación económica particularmente buena.

FRAUDE TRAS FRAUDE

Los argumentos que la dirección plantea en su petición de expediente de crisis son tan peregrinos que simplemente afirma padecer "una grave crisis económica, consecuencia de la que con carácter general atraviesa el país".

El acceso de los trabajadores a los datos económicos no ha sido permitido por la dirección, quien reconoció, en reunión mantenida con el comité de empresa, que había hecho desaparecer muchos documentos comprometidos y que llevaba una doble contabilidad.

La razón de estas desapariciones se encuentra en los fraudes que la empresa ha llevado a cabo. El que por ahora se conoce es el fraude a la Seguridad Social y a Hacienda, a quienes la empresa no ha hecho efectivas, desde hace meses, las cuotas de la S.S. y del I.R.T.P., pese ha ha-

bérselas descontado puntualmente a los trabajadores.

La dirección informó también al comité de empresa que su intención era cerrar en un plazo de dos meses con los menores costes posibles, es decir, sin indemnizar a la plantilla y pagando la liquidación cuando hubiese dinero.

EXIGENCIAS DE LOS TRABAJADORES

La dirección anunció igualmente que no garantizaba el pago de los salarios. Los trabajadores celebraron una asamblea general, con delegados de todas las provincias, convocada por el comité de empresa, dos de cuyos miembros han recibido ya cartas de despido.

El comité ha mantenido entrevistas con el subdirector general de Empleo, al que básicamente han exigido que los expedientes de crisis presentados en cada provincia, se centralicen y se frenen y que se paguen de inmediato los salarios con cargo al Fondo de Garantía Salarial. Los trabajadores han pedido también a Trabajo que se abra una investigación, por parte del Ministerio fiscal, sobre los fraudes cometidos por la empresa.

ANA RUIZ

Motor Ibérica

Hay que extender la lucha

Los trabajadores de Motor Ibérica de Madrid están protagonizando una huelga especialmente dura contra una patronal "bunkeriana" que intenta descabezar el movimiento obrero en la fábrica. La respuesta inmediata de los trabajadores a los tres despidos ha permitido que no se produzcan otros, pero las posibilidades de imponer la readmisión se reducen si no se consigue la extensión de la lucha de Motor Ibérica al conjunto del metal de Madrid y al resto de centros que la empresa tiene en el país.

La convocatoria de una jornada de apoyo en el metal de Madrid no sólo aparece como una necesidad urgente para impedir una

nueva derrota del movimiento obrero en M.I., sino que además es posible ahora, cuando el convenio del metal está a la vuelta de la esquina y empresas con el peso de Chrysler, Marconi, Femsa e Isodel, entre otras, están en lucha.

La unidad de acción entre los sindicatos obreros para apoyar la huelga de M.I. es un requisito imprescindible en el que se ha dado ya algunos pasos. Las Federaciones del metal de Madrid de U.G.T. y CC.OO. hicieron público, la semana pasada, un comunicado conjunto en el que se hace un llamamiento "a todos los trabajadores y a la opinión pública a solidarizarse con los trabajadores de Motor Ibérica en su lucha por la readmisión de los despedidos".

El comunicado es un paso importante, pero es preciso concretar, cuanto antes, el llamamiento a la solidaridad con M.I. que ambas centrales suscriben y hacer extensiva esta unidad de acción a los demás sindicatos obreros.

Destacamos estos párrafos del comunicado suscrito por U.G.T. y CC.OO.: "La empresa pretende enfrentar entre sí a los trabajadores y sus centrales, intentando que éstos se declaren en contra del escrito efectuado por el Sindicato Provincial del Metal de CC.OO. de Madrid a la opinión pública denunciando a la dirección de M.I. Tanto CC.OO. como U.G.T. denunciamos públicamente esta clara maniobra y no estamos dispuestos a dejar de informar a la opinión pública y a los trabajadores de las actuaciones del bunker patronal".

"Anunciamos nuestra intención de denunciar a las autoridades la decisión de la empresa de no abonar la paga de Navidad a una parte de la plantilla, ya que esta actividad la consideramos un delito de apropiación indebida de salarios".

A. R.

Berga

Victoria obrera en las minas

Las minas de Figols y de Berga han vivido la victoria de la lucha obrera, con un apoyo popular masivo en toda la comarca, contra los expedientes de crisis y los despidos.

¡FECSA, dirección, en Figols hay carbón! Este era uno de los gritos que presidieron la lucha contra la reducción de la producción de carbón destinado a alimentar las centrales térmicas de FECSA, al mismo tiempo que, con la excusa de la falta de energía, la misma empresa se compromete en la construcción de centrales nucleares por toda Catalunya. Como respuesta de las asambleas de los mineros para enfrentarse a este plan, la dirección de la empresa despidió a 16 trabajadores. La respuesta se organizó de inmediato, ligando la lucha contra los despidos a las reivindicaciones de los mineros frente al expediente de crisis. La elección de un Comité de Huelga, formado por 12 personas, y apoyado por la mayoría de las centrales sindicales fue la primera de ellas. El inicio de los trámites para una huelga legal fue la continuación, y ante la negativa de la empresa de retirar los

despidos y el expediente de crisis y abrir negociaciones, el día 17 de diciembre más de 225 mineros decidieron encerrarse en tres minas. Todos los pueblos de la comarca de Bergadà participaron en el envío de víveres. En casi todos ellos organizaron manifestaciones de apoyo en las que la formación de un Comité de Mujeres jugó un papel fundamental. Fueron ellas las que consiguieron el cierre de comercios, bares, tiendas y la extensión de la solidaridad a las empresas de la comarca (cementos, etc.) y en Minas de Sallent y Balsareny. El día 12, la empresa cedió y con ello, el júbilo en la comarca fue de tal envergadura que las celebraciones llegaron a superar la participación en las fiestas mayores de la comarca. Todos los habitantes se manifestaron al grito de "no hemos dormido, pero hemos vencido".

CORRESPONSAL

La empresa no quiere pagar

Los 250 trabajadores de Industrias Eléctricas Francisco Benito Delgado, despedidos tras el cierre de la empresa, se hallan en lucha para que la patronal les abone los salarios devengados que ascienden a 30 millones de pesetas. I.E.F. Benito Delgado pertenece a un mismo grupo de accionistas propietarios de una serie de empresas (Trafos, S.A., Holmes Ibérica, Seasa, Lauky, Yoplait, Iberdiesel, grandes extensiones de terreno en Extremadura y Filipinas, etc.), y el motivo de su cierre obedece a dos razones. Por un lado, al deseos de la patronal de deshacerse de aquellas empresas que les sean menos rentables (Industrias Eléctricas, Trafos, Seasa) e invertir en nuevos negocios. Por otro lado, a que la familia Benito Delgado piensa obtener grandes beneficios con la venta de los terrenos que hasta principios de este año ocupaba la fábrica en la Avenida Pío XII, apresurándose a crear una empresa inmobiliaria, Inmobiliaria Austral, S. A. (ver COMBATE, n.º 91).

Puesto que la readmisión es imposible dada la incapacidad de las empresas de Benito Delgado para absorber a los despedidos y al juicio contrario de la Magistratura de Trabajo, para los trabajadores está claro que la unidad y la lucha es la única manera de obtener de la patronal —a la que hacen responsable absoluta de la crisis— una indemnización y los salarios adeudados. Esta voluntad unitaria de lucha ha quedado demostrada en el rechazo de dos expedientes de crisis presentados por el "clan" Benito Delgado, llegando los trabajadores a ocupar el despacho del

Paralelamente al cierre de la empresa, la dirección presentó un expediente de crisis a nivel nacional con la intención de readmitir a todos los trabajadores para que, una vez declarada su "insolvencia económica", poder despedirlos si indemnización y sin tener que pagar mientras tanto los salarios correspondientes. A partir de este momento, las asambleas son diarias, ratificando a la Comisión Negociadora ya existente, mediante el apoyo de otras empresas, recolectas, rifas, etc., organizar una caja de resistencia que les permite continuar su lucha.

E. SASTRE

Asturias: Amnistía laboral

Más de 200 despedidos presentaron recurso ante las empresas asturianas para ser readmitidos tras la promulgación de la ley de amnistía. El 99 por ciento de las instancias han sido rechazadas por los empresarios: sólo cinco o seis trabajadores recibieron una respuesta favorable. Una mayoría de patronos se limitaron a expulsar a los trabajadores que, acompañados por miembros de los comités de fábrica y de la comisión pro-amnistía, acudieron a la empresa para solicitar la readmisión. Demostrada ya la inutilidad de los márgenes legales concedidos en la ley, la comisión pro-amnistía laboral —creada tras la salida del decreto— y las sucesivas asambleas de represaliados han hecho un llamamiento a todos los trabajadores y sindicatos obreros de Asturias para que la



la lucha continúa

primer lugar en las tablas reivindicativas de todos los convenios. La movilización es, finalmente, la única salida para imponer la readmisión, y la comisión pro-amnistía ha llamado igualmente a fomentar las asambleas y las acciones de presión, así como apoyar las iniciativas que ella misma organice.

Comisión mixta en A.E.S.A.

La coordinadora estatal de Astilleros Españoles convocó a todas las centrales implantadas en el sector naval para crear un organismo mixto de negocia-

ción mixta con la participación de U.S.O., C.S.U.T., S.U., E.L.A.-S.T.V.(a), C.N.T., Sindicato Libre de la Marina Mercante, L.A.B. y la coordinadora estatal de A.E.S.A.. U.G.T. está estudiando el tema y CC.OO. afirmó que se incorporaría cuando fuera un hecho la coordinación de todo el sector naval. E.L.A.-S.T.V. no suscribió el documento por estar invitadas todas las centrales. La comisión mixta ha tomado como principal acuerdo el de formar una coordinadora general del sector naval cuya reunión prevé para la primera quincena de enero.

haber consultado a la base para tal decisión" y dice también "desautorizamos las declaraciones hechas por el Secretariado General y el Consejo Confederal sobre su apoyo al mismo". Finalmente piden que se abra un debate sobre el significado del pacto en las secciones de empresa y a nivel de rama.

Trabajadoras del servicio doméstico

Representantes de grupos de trabajadoras del servicio doméstico de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Granada, Vigo y Murcia se reunieron en Cartagena para encontrar salidas a la grave situación a que están sometidas. Las relaciones de trabajo de esas trabajadoras no están reguladas, por lo que exigen un salario mínimo igual, al menos, al interprofesional, horario de trabajo y elaboración de una reglamentación laboral. Piden, también, la creación de puestos de trabajo que permita la desaparición progresiva de este sector, así como la creación de guarderías y servicios para que ninguna mujer tenga que mantener "una esclava en su casa". La ignorancia y la introducción de una subcultura a base de fotonovelas, etc., son utilizadas por el sistema para mantener "domesticadas" a estas trabajadoras, que exigen acceso a la cultura y prioridad en la preparación profesional. Uno de los principales problemas con que se encuentran es la marginación respecto al propio movimiento obrero, por lo que piden a todos los sindicatos y partidos que tomen conciencia y asu-

CC.OO. de "Sener", contra el pacto

La sección sindical de CC.OO. de Sener, reunida en asamblea, tomó los siguientes acuerdos: "que se niegue tajantemente la aprobación por parte de nuestro sindicato de todos los acuerdos que conduzcan a topes salariales (sufridos ya desde siempre), al despido libre y encubierto (contra el que tantas veces hemos luchado), a subsidios de desempleo míseros y mal repartidos...". El comunicado de CC.OO. de Sener continúa: "Que por lo que representan en su conjunto las negociaciones de la Moncloa y los acuerdos allí tomados, esta sección sindical se desvincula de dicho acuerdo por considerar que éste nos traerá más paro, más cierres, más fugas de capital y por lo tanto irá contra los intereses de la clase trabajadora".

Protocolo de

Acuerdos para la unificación

En el texto se especifica que al hablar de *fusión* de ambas organizaciones, se expresa claramente que el objeto es superar la división política y organizativa de las filas de la IV Internacional, en el Estado español, desde 1972. No se trata, pues, de una integración o simple absorción de una organización por otra, y al margen de la realidad numérica de ambas, lo que políticamente está en juego es la construcción de la sección de la IV Internacional en el Estado español.

A partir de la constitución del Comité Central Unificado se llevará a cabo, con carácter inmediato, la fusión de todas las estructuras (comités y células).

PREPARACION DEL CONGRESO

El Congreso de Unificación sancionará la fusión definitivamente. De cara a su preparación, el C.C.U. decidirá la fecha de su celebración en su próxima sesión y organizará el debate previo, cuya duración será como mínimo de tres meses. La normativa por la que se regirá dicho debate, particularmente lo que se refiere a la constitución y los derechos de las tendencias, deberá ser aprobada por el C.C.U., con cuyo objeto se abre ahora una discusión en los órganos dirigentes del partido unificado.

Hasta entonces, y en aras de respetar la tradición existente en cada una de las organizaciones que ahora se unifican, las tendencias existentes en L.C. y los reagrupamientos existentes en L.C.R. continuarán existiendo en el partido unificado, gozando de los mismos derechos y teniendo las mismas obligaciones que antes en sus respectivas organizaciones.

De aquí al Congreso se desarrollará una campaña pública en torno a la unificación de la IV Internacional en el Estado español. El nombre que ostentará el partido unificado será decidido por el C.C.U.*

FUSION DE ESTRUCTURAS

La unificación de los distintos órganos y comités dirigentes se realizará según criterios de **proporcionalidad numérica** en cada frente de lucha, así como de **representación política**, de modo que ambas organizaciones tengan una presencia suficiente en los órganos del partido unificado.

* El C.C.U., una vez constituido, decidió por mayoría que el nombre del partido unificado sería Liga Comunista Revolucionaria. 13 camaradas votaron por el nombre L.C.R.-L.C.



REUNIFICACION

Los días 17 y 18 de diciembre tuvo lugar una reunión conjunta de los Comités Centrales de L.C.R. y L.C. (ver COMBATE, n.º 91), en la que ambas organizaciones decidieron fusionarse, llevando así a la práctica las resoluciones adoptadas al respecto por el I Congreso de L.C.R.-E.T.A VI y el IV Congreso de L.C. En esta reunión se aprobó un "protocolo de acuerdos" organizativos y unas "bases políticas para la reunificación", eligiéndose a continuación un Comité Central Unificado como dirección del partido hasta su próximo Congreso. Publicamos hoy en COMBATE amplios resúmenes de ambos documentos adoptados.

BASES POLITICAS PARA LA REUNIFICACION

Desmintiendo el mito de la "división permanente" del movimiento trotskista, la reunificación entre L.C.R. y L.C. viene a demostrar en la práctica que con una concepción correcta del centralismo democrático es posible conseguir y mantener la unidad de los marxistas revolucionarios. Ambas organizaciones son conscientes de que existen divergencias, cuyo alcance y contenido va a dilucidarse a través de una práctica común y de un debate que, con plena libertad de expresión para todas las posiciones, va a desarrollarse durante los meses que quedan para la celebración del Congreso.

Esto presupone, naturalmente, que la reunificación se realiza sobre una base sólida: los principios programáticos de la IV Internacional, y un acuerdo fundamental sobre las tareas de la revolución en el Estado español. Una unificación así, sobre bases programáticas claras y una concepción correcta del centralismo democrático, nos permitirá avanzar realmente hacia la construcción del partido revolucionario.

El documento "Bases políticas para la reunificación", aprobado por unanimidad —con una abstención— por ambos Comités Centrales, explicita de forma sucinta estas bases.

El texto plantea, en primer lugar, las condiciones históricas en que se encuentra la humanidad: la pervivencia del capitalismo y las secuelas de su crisis sólo pueden desembocar en la barbarie; y frente a ello, sólo hay una salida: la revolución socialista, la dictadura del proletariado. La alternativa de la sociedad socialista sólo podrá realizarse plenamente a escala mundial, por el mismo hecho de que el capitalismo es una realidad internacional.

NECESIDAD DE UNA NUEVA DIRECCION REVOLUCIONARIA

Sin embargo, desde la Revolución de Octubre de 1917, en que el proletariado logró su primera victoria decisiva, los trabajadores se han visto frenados una y otra vez en la lucha por la revolución. Ello no es debido a su falta de combatividad, sino a la política conciliadora, reformista, incluso abiertamente traidora de los partidos con más influencia en el movimiento obrero: socialdemócratas y stalinistas.

La degeneración burocrática del primer Estado obrero, la Unión Soviética, se extendió, durante la segunda mitad de los años 20, al conjunto de la III Internacional, concebida inicialmente como partido mundial de la revolución por sus fundadores. Hoy, lejos de haber alcanzado el socialismo, los Estados obreros donde el capitalismo ha sido derrocado están dominados por una casta burocrática que es un obstáculo para la revolución socialista internacional.

El movimiento obrero nada puede esperar de las direcciones tradicionales, necesita una nueva dirección revolucionaria. Esta es precisamente la tarea estratégica central que se han dado los marxistas revolucionarios desde la fundación de la IV Internacional en 1938.

Con el objetivo de derrocar el capitalismo a través de la conquista del poder político por el proletariado, la IV Internacional defiende un programa para la movilización de los trabajadores que, partiendo de las condiciones de cada momento y de la conciencia de la clase obrera, con-

ce sus objetivos. Un programa de reivindicaciones elementales, democráticas y transitorias que favorezca la toma de conciencia anticapitalista y revolucionaria de amplios sectores obreros y populares, forje su unidad e impulse su movilización.

Este programa se apoya en la lucha por la más amplia **unidad** de la clase obrera, en la lucha por el **frente único** de todas sus organizaciones contra el capital, con total **independencia de clase** frente a la burguesía.

UN PERIODO DECISIVO PARA LA REVOLUCION SOCIALISTA

Durante los últimos años, los hechos han puesto de manifiesto que nos encontramos ante una aguda crisis del sistema capitalista, de excepcional gravedad, que

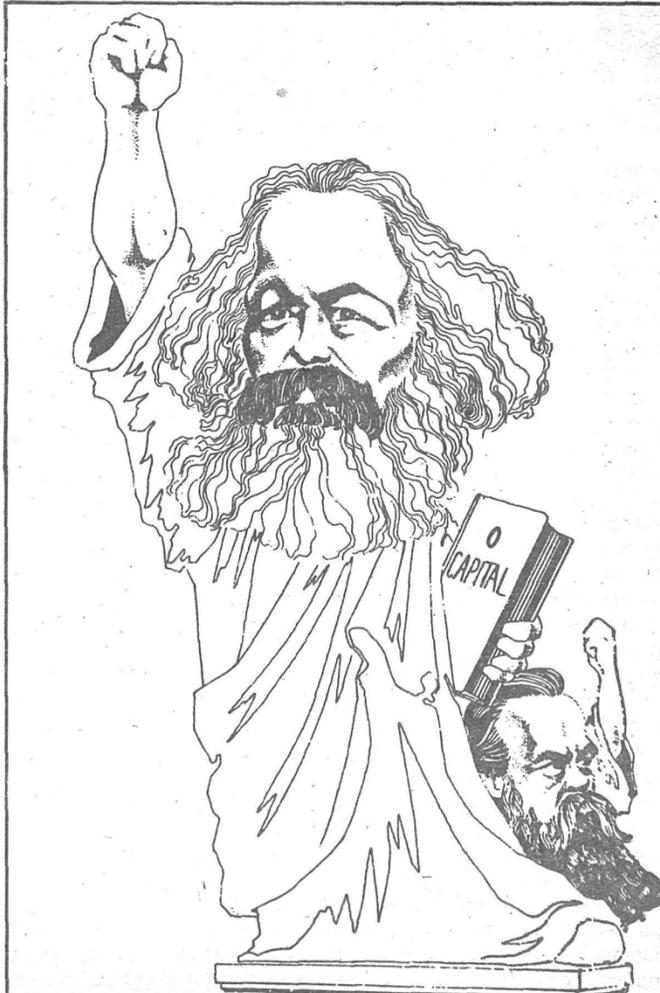
coincide con un reforzamiento social y político de la clase obrera y un ascenso de sus luchas. La agudización de la lucha de clases a escala internacional —desde los países del llamado "Tercer Mundo" hasta los Estados obreros burocratizados, pasando por los países capitalistas desarrollados— es un hecho innegable.

La crisis de la burguesía ha adoptado formas particularmente agudas en la Europa meridional. En esta zona —que abarca a Italia, Francia, Estado español y Portugal—, la crisis de la sociedad capitalista y el cambio de la relación de fuerzas a favor de la clase obrera son especialmente visibles. Ello se refleja en el cambio de la relación de fuerzas en el seno mismo del movimiento obrero, donde las direcciones reformistas de los grandes partidos y sindicatos se ven desbordadas con creciente frecuencia por la combatividad de los trabajadores.

Sin embargo, el desfase existente entre la amplitud de las contradicciones sociales, que producen una politización creciente, y el nivel actual de conciencia del conjunto de los trabajadores, junto a la debilidad actual de los marxistas revolucionarios, permite el desarrollo de la audacia de los partidos obreros mayoritarios; que aparecen como los únicos que pueden dar una solución política a la crisis favorable a la clase obrera y al pueblo.

SOCIALDEMOCRACIA Y EUROCOMUNISMO

Salvo en Italia, los partidos socialistas son los primeros partidos obreros en el terreno electoral, y



ello se hecho mista linismo amplia que actividad la socializatos de forzad tras la del st mo ti este s ciones gues Este demor tancia ción (image contra presiv. lítica (lismo teridar condic rrollo en el s los sin que lo deben ción. El e

te, co varios mista con m Su pó tórico' evitar i de fue con la gar a basadc reses esenciá sar de entre e cia del roto lo partido de lo ideológ de resp tado bu tereses lazos c además diferen petidor ro: los Taml nistas s vorable ferencia más im

MLCR - LG

Programa de acción

Los elementos fundamentales del programa de acción que el partido unificado desarrollará y concretará en las luchas de los trabajadores son:

— por las **libertades democráticas** sin ninguna clase de recortes; abolición de toda la legislación franquista, depuración del aparato de Estado, disolución de los cuerpos represivos; contra la Monarquía impuesta.

— por el **derecho de autodeterminación** de las nacionalidades, por la **autonomía** de las regiones.

— por **aumentos salariales** suficientes e iguales para todos; por un plan estatal de obras públicas que acabe con el **paro**; por la **nacionalización** de empresas que los capitalistas se niegan a llevar adelante; **nacionalización** de la gran industria y la Banca, bajo control obrero; **reforma agraria** al servicio de los trabajadores del campo.

— contra la **opresión** de la mujer y de la **juventud**.

— por la **libertad sindical**; derogación de la legislación laboral franquista y por los plenos derechos sindicales.

— por la **unidad sindical**: Congreso de unificación sindical de todas las centrales.

— por la libre elección de **comités** en las empresas, por su coordinación a todos los niveles.

— por un **gobierno P.S.O.E.-P.C.E.** que aplique un programa al servicio de los trabajadores y se apoye en la movilización y las organizaciones obreras y populares. No tenemos ninguna ilusión en que las direcciones de estos partidos mayoritarios emprendan este camino, pero sabemos distinguir entre su política capituladora y la voluntad combativa de los militantes de estos partidos. A ellos les llamamos a luchar unidos para que este objetivo se haga realidad, pues supondría un importante paso para la clase

obrero, que la pondría en mejores condiciones para la victoria.

— el **internacionalismo proletario** exige hoy, en el Estado español, la lucha por toda una serie de objetivos: devolución inmediata de Ceuta y Melilla a Marruecos, y de Gibraltar al Estado español; desmantelamiento de las bases militares yanquis; ruptura del Acuerdo Tripartito sobre el Sahara y reconocimiento del Polisario y de la R.A.S.D.; rechazo de todo pacto militar con el imperialismo, en especial de la incorporación a la O.T.A.N.; no a la integración en el Mercado Común; contra la Europa de los monopolios y de los burócratas: por los Estados Unidos Socialistas de Europa.

— recogiendo la experiencia de la lucha del proletariado, impulsamos las formas de **acción directa de masas** como único camino para conseguir los objetivos.

ello se debe fundamentalmente al hecho de que su política reformista — como también la del stalinismo — resulta más accesible a amplias capas de trabajadores que acceden por primera vez a la actividad política. Por otro lado, la socialdemocracia ha sabido capitalizar a su favor los sentimientos democráticos que se han reforzado en el movimiento obrero tras la experiencia del fascismo y del stalinismo, buscando al mismo tiempo la identificación de este sentimiento con las instituciones de la democracia burguesa.

Este crecimiento de la socialdemocracia aumenta su importancia como factor de estabilización del sistema capitalista. Su imagen "democrática" se verá contrastada con una práctica represiva a la que le obligará su política de estabilización del capitalismo mediante políticas de "austeridad" y similares. En estas condiciones, progresará el desarrollo de corrientes de oposición en el seno de estos partidos, y en los sindicatos que influencia, a los que los marxistas revolucionarios debemos prestar la mayor atención.

El eurocomunismo, por su par-

tas revolucionarios tienen y tendrán gran importancia.

El crecimiento de los partidos obreros reformistas, lejos de representar un retroceso en la conciencia política de los trabajadores, es un reflejo de su mayor politización. Además, esto se combina con importantes desbordamientos de estas direcciones por parte del movimiento obrero.

Existen, pues, posibilidades excepcionales de construir una nueva dirección revolucionaria. La solución de la crisis actual en favor del proletariado depende, en gran medida, de que los marxistas revolucionarios sepamos aprovechar esta situación.

LA NUEVA SITUACION POLITICA EN EL ESTADO ESPAÑOL

A la muerte del Dictador, el franquismo entró en un proceso acelerado de descomposición. El movimiento obrero y popular conoció inmediatamente una extensión sin precedentes. Si esta inmensa movilización, que logró derribar al primer gobierno de la monarquía y obtener conquistas sustanciales, no consiguió una victoria completa, ello se debe



burguesía esperaba y necesitaba una mayoría aplastante, los trabajadores votaron masivamente por las candidaturas obreras, llevándolas al borde de la victoria electoral.

DESPUES DEL 15 DE JUNIO

El factor fundamental de la situación abierta tras el 15 de junio es el aumento de la **polarización social** entre las clases fundamentales, y el desplazamiento de la izquierda del movimiento obrero y popular. Estamos en un período de **profunda inestabilidad política y social**, en el que la burguesía busca cambiar la relación de fuerzas, favorable a los trabajadores: todas sus maniobras y operaciones políticas, en particular el pacto de la Moncloa, tienen ese objetivo.

El pacto de la Moncloa representa la aceptación por parte de las direcciones del P.S.O.E. y P.C.E. de un verdadero **pacto social** — cuyos objetivos fundamentales son bloquear los salarios y mantener, y aumentar, el paro — y un pacto político — que establece recortes sustanciales a las libertades, mantiene un Estado fuertemente centralizado, que preserva gran parte del arsenal legislativo del franquismo, sus

la continuidad incuestionable de la Monarquía —.

En estas condiciones, la tarea de los marxistas revolucionarios consiste en afirmar la organización de los trabajadores, su unidad. Hacer vivir en las luchas obreras y populares una alternativa de unidad e independencia de clase, capaz de disputar la dirección de las luchas a las direcciones reformistas, de conquistar la dirección política de la clase obrera hacia la revolución socialista.

Sabemos que estamos solamente al comienzo de esta tarea, que queda aún un largo camino por recorrer, en el cual tendremos

que ganarnos a los mejores luchadores del movimiento obrero, a sectores de otros partidos que evolucionen hacia el marxismo revolucionario, sobre la base del acuerdo en torno a los principios programáticos fundamentales de la IV Internacional.

Pero, en última instancia, la demostración práctica de que la IV Internacional empieza a ser una alternativa de dirección revolucionaria real, será lo que influirá decisivamente en la construcción del partido revolucionario que el proletariado del Estado español necesita con urgencia.



te, constituye la teorización de varios decenios de práctica reformista por los partidos stalinistas con mayor influencia de masas. Su política de "compromiso histórico" manifiesta la voluntad de evitar a cualquier precio la prueba de fuerza del movimiento obrero con la burguesía, intentando llegar a un compromiso con ella, basado en el respeto de los intereses políticos y económicos esenciales del imperialismo. A pesar de las tensiones aparecidas entre estos partidos y la burocracia del Kremlin, todavía no se han roto los lazos que los unen: los partidos comunistas se reclaman de lo esencial del patrimonio ideológico stalinista; su política de respeto de los límites del Estado burgués coincide con los intereses de la burocracia; y estos lazos con la U.R.S.S. constituyen además el principal factor que los diferencia de sus principales competidores en el movimiento obrero: los socialdemócratas.

También en los partidos comunistas se dan las condiciones favorables para el desarrollo de diferencias internas mucho más importantes que en el pasa-

fundamentalmente a la política de colaboración con la burguesía de sus direcciones mayoritarias: el P.S.O.E. y el P.C.E. En cada una de las ocasiones en que estuvo al alcance de la mano la huelga general capaz de acabar con el franquismo, estos partidos frenaron, desmovilizaron, desorganizaron a los trabajadores. Esta política permitió que la burguesía impusiera su orientación a la "reforma política".

Ante el Gobierno Suárez, la política capituladora: de las direcciones obreras mayoritarias llevó a desaprovechar las posibilidades abiertas por la huelga general del 12 de diciembre de 1976, a la práctica ausencia de oposición al referéndum del 15 de diciembre, a la desmovilización de los trabajadores tras los crímenes fascistas de Atocha, al aislamiento de Euskadi en sus movilizaciones.

Pero la combatividad de los trabajadores siguió en pie, y si es cierto que no logró alcanzar plenamente sus objetivos fundamentales, sí arrancó victorias parciales importantes: la legalización de los partidos obreros y de las centrales sindicales, la amnistía, etc. En

barrios - municipios

San Sebastián de los Reyes

Por la municipalización del servicio de basuras bajo control de los vecinos

En San Sebastián de los Reyes, los trabajadores de la basura habían decidido, con toda justicia, limitarse a trabajar sus 8 horas obligatorias (hacían hasta 250 horas extras al mes), y exigían acogerse al convenio de su ramo de Madrid. Los vecinos nos encontramos con que la basura comenzó a adueñarse de nuestras calles, con el consiguiente peligro de infecciones promovidas por las ratas, abundantes en el pueblo.

Mientras tanto el Ayuntamiento fascista (en un pueblo que tuvo un 73,2 % de votos obreros en las pasadas elecciones) se cruzaba de brazos después de habernos cobrado por el servicio 600 pesetas.

Y, ante ello, comenzó la respuesta espontánea de los vecinos. El lunes, día 12, dos centenares de entre ellos comienzan a llevar las bolsas de basura a la plaza del Ayuntamiento y a la puertas de la casa del Alcalde. Y al día siguiente ya somos más de 300 los que nos concentramos en la plaza del Ayuntamiento, planteando la municipalización del servicio, planteando que los 14 millones que pide la empresa al Ayuntamiento para adecuar el servicio se empleen en la compra de camiones (ahora son sólo dos) y en ampliar el número de trabajadores con parados del pueblo. Y que de este dinero, así como el resto de nuestro dinero que maneja el Ayuntamiento, se den cuentas públicas y se ponga bajo el control de los vecinos.

La Guardia Civil, ¡cómo no!, había prohibido la concentración. Pese a todo, e impulsado por la Asociación de Vecinos, se instaló un megáfono y se comenzó a discutir la situación entre todos los presentes. Una comisión subió a entrevistarse con el Alcalde que, según su costumbre, estaba ausente, a pesar de haber sido avisado previamente de la intención de entrevistarnos con él. Ante ello, y en contra de las posturas derrotistas que pretendían la disolución de la concentración, la mayoría de los presentes nos ponemos en manifestación hacia la casa del Alcalde.

Al día siguiente hubo nueva concentración y, hecho insólito en nuestra historia, el Alcalde bajó a hablar con los vecinos, sólo unos segundos, pues ante algunos abucheos de la gente, su buena educación le obligó a retirarse. En total, buenas palabras y una solución parche a los problemas planteados. Momentáneamente, la basura ha desaparecido de las calles del pueblo, pero los trabajadores siguen sin acogerse al convenio de Madrid (ha habido un pacto válido para los trabajadores pero fácilmente rompible), y la municipalización, a pesar de las promesas, sigue en el aire.

Por ello, la Asamblea de la Asociación de Vecinos ha decidido:

— Llevar el asunto de las municipalizaciones al pleno de la Federación de AA.VV., para iniciar un proceso de lucha común, en todo Madrid, por este objetivo.

— Seguir presionando para arrancar la transparencia del presupuesto municipal y de su utilización, en vías de constituir una Comisión de Control del Ayuntamiento, válida también para un futuro Ayuntamiento democrático.

— Iniciar un proceso conjuntamente con las centrales y partidos obreros del pueblo, hacia una Asamblea masiva del pueblo donde se trate éste y los demás problemas de los vecinos.

CORRESPONSAL

Moncada (Barcelona)

La lucha de Moncada dura ya siete semanas

■ Las barricadas no se retirarán hasta que lleguen las máquinas de asfaltar.

■ La lucha se lanzará con nuevo vigor si no se asfalta toda la carretera.

Desde el 22 de octubre está Moncada en lucha por el asfalto. Una carretera interior que une los diversos barrios de Moncada entre sí y con Barcelona y poblaciones vecinas, resulta intransitable para cochés, autobuses, camiones y peatones por estar plagada de polvo, piedras y charcos. Los vecinos de unos bloques (Jaime I), cansados de las promesas incumplidas del Ayuntamiento, iniciaron una zanja y barricada, y los demás barrios afectados (Valentine y Bifurcación) añadieron nuevas barricadas y zanjas a lo largo de la carretera e iniciaron manifestaciones y asambleas de miles de personas (4.000 el día 29 de octubre) por las barricadas, hasta confluir en el Ayuntamiento, exigiendo una respuesta inmediata. El Ayuntamiento, a la vez que se negaba a recibir a nadie, de acuerdo con el Gobierno civil, utilizó sin éxito un despliegue impresionante de fuerza pública para disolver y atemorizar. Después presentó su dimisión en respuesta al grito popular: "Salvatella dimite, el pueblo no te admite", y terminó recibiendo, contra su voluntad, a la comisión negociadora. La comisión negociadora está compuesta por representantes de la Comisión representativa elegida en asamblea de las Asociaciones de Vecinos y un representante de los partidos obreros integrantes de la Comisión de Control municipal. El Ayuntamiento y Gobierno civil, forzados por la masiva acción popular, han retirado la fuerza pública —condición primera de toda negociación— y se han comprometido públicamente a empezar las obras de una parte de la carretera, antes de Navidad y continuar negociando el resto. Aunque la población considera esta

decisión como resultado positivo de la lucha, no se acepta que se asfalte SOLO media carretera. Aunque la Asamblea decidió retirar zanjas y barricadas cuando las máquinas funcionen —principalmente para no crear molestias a los vecinos, parcialmente comunicados, antes que por ilusiones en la buena voluntad del Ayuntamiento—, se reunirá cada 15 días para controlar la Comisión Negociadora, la calidad de las obras y, especialmente, para estar atentos a la fecha en que, a media carretera, las máquinas paren, por no tener el Ayuntamiento más dinero: entonces, zanjas más profundas y nuevas barricadas.

Los partidos obreros que integran la Comisión de Control municipal —L.C.R., O.C.E.(B.R.), O.I.C.E., P.C.O.C., P.S.C.(R), P.S.O.E. y P.S.U.C.—, aunque desde el primer momento apoyan la lucha del asfalto, no han mandado aún el representante decidido en Asamblea para la Comisión negociadora del asfalto, por no aceptar el P.S.U.C. y el P.S.O.E. al representante elegido

en votación mayoritaria, por ser de un partido extraparlamentario, y ni siquiera aceptan una propuesta de compromiso unitaria presentada por L.C.R.

La importancia de esta lucha estriba en combinar formas duras (barricadas y zanjas), manifestaciones masivas de hasta 4.000 personas, persistencia día a día, con una organización unitaria de clase: elección de representantes en Asamblea, formación de comisiones de la misma (como la de propaganda e información), y una clara y explícita exclusión de los partidos ligados al capital, como U.C.D. Además, la represión y la dimisión del Ayuntamiento —carente de fondos— han politizado la lucha, convirtiendo la reivindicación en un enfrentamiento no sólo con el Gobierno civil, sino con los demás organismos estatales (Generalitat, Ministerio de Obras Públicas, etc.), y evitando que, al margen de la Asamblea, el gobierno pactara con los partidos políticos (con inclusión de U.C.D.) una salida (intento realizado por el Ayuntamiento mediante invitación por carta a P.S.U.C., P.S.O.E., U.C.D., L.C.R., O.C.E.(B.R.), reunión a la que L.C.R. y O.C.E.(B.R.) niegan su asistencia).

CORRESPONSAL



Haz la prueba:

SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (750 Pts.). Precio de apoyo, desde 1 000 pts.
25 números (375 Pts.). Precio de apoyo, desde 500 Pts.

SUSCRIPCIÓN DE PRUEBA POR 6 NÚMEROS (100 Pts.)

Forma de pago:

Giro postal a nombre de Francisca Lucía Navarro Fernández, Augusto Figueroa número 39, 1.º. Madrid-4 (escribe bien tus datos en el giro)
Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga, Banco Coca, Avda. José Antonio, 30, Madrid, cuenta corriente n.º 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario).
para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 Pts., por giro postal.

Apellidos
Nombre
Domicilio
Provincia
Teléfono Distrito postal

Mondragón

Adelante la comisión de control

Los partidos políticos (P.C.T., E.I.A., H.A.S.I., L.K.I., E.S.B., E.S.E.I., L.A.I.A.), los organismos sindicales (L.A.B. y CC.OO.), las organizaciones juveniles (I.T. y E.G.A.M.), un sector de la Asociación de Vecinos y un nutrido grupo de independientes forman la estructura que ha conseguido cuajar inicialmente y con grandes posibilidades de asentamiento, puesto que ya son más de CIEN personas las que se reúnen regularmente en Comisiones de trabajo.

El proyecto inicial —impulsado precisamente por M.C.E. y P.C.E., hoy ausentes— ha tenido varios cambios hasta llegar al actual, que tampoco es definitivo, pues se ha dado más importancia al trabajo a realizar que el caer en debates interminables sobre la forma y composición del orga-

Precisamente este planteamiento es lo que ha puesto en cuestión el mayoritarismo de P.N.V., P.C.E. y P.S.O.E., que pretendían montar la Comisión en base a las elecciones del 15 de junio. La exigencia de aportación de militantes a las Comisiones de Trabajo ha supuesto un handicap a su pretendido mayoritarismo, prefiriendo abandonar.

Los programas adoptados por las cuatro Comisiones de trabajo formadas (Elecciones Municipales, Urbanismo, Necesidades y Sectores Marginados mujer, jóvenes, parados, emigrantes...) recogen en esencia los de casi todas las Comisiones de Control. El punto de diferencia más importante es que la garantía de que estas Comisiones funcionen, se ha logrado en base a un compromiso público de los partidos y or-

mínimo de militantes a cada comisión. Eso ha supuesto la creación inmediata de una estructura estable que se complementa con la gente independiente que se va acercando a la Comisión. Su proyección popular se realizará con asambleas de barrios y carteleras que irán informando periódicamente de todos los trabajos que se están realizando.

En principio y sin que sea definitivo, el órgano coordinador y decisorio estará formado por un representante de cada firma, otro de independientes y uno por cada comisión de trabajo, elegido en la misma. Es posible que sea este órgano el que se establezca, a no ser que las Asambleas de los barrios marquen otro tipo de representatividad.

País
Jo
Con a
sesión
DES I
coord
Desde
nadore
Valenc
do en
Jornac
motivc
cias: M
lia, Pu
una g
muchc
rollad
días, q
portan
un Mc
País V
Corr
trabajc
posició
constit
un gru
todo e
sexual
una c
médico
La p
el prim
por alq
tes en
de un
con ur
rechaz
cia de
una ra
dad de
y la b
Jornac
Las
Jornac
claras:
bas idi
nales,
Peligr
de las.
denun
que es
blicida
de la f
pe
Pen
Pa
Transcri
so del p
lia, ínteg
ner orto
mitirían
"Querido
Aprov
que hay
que esta
renta pe
se pone
se conc
todos l
carta. A
en com
Ojalá fu
estaba r
ya que
cuarenta
que hay
se comp
causa m
dividuali
mo. Ter
ven otra
menos
cuando.
Nadie

mujer

País Valencia

Jornades de la Dona

Con asistencia de 500 a 1.000 mujeres a lo largo de cada sesión, se han celebrado los días 8, 9, 10 y 11 las "I JORNADAS DE LA DONA AL PAIS VALENCIA", organizadas por la coordinadora de grupos de mujeres de Valencia.

Desde hace un año, la Coordinadora de grupos de Mujeres de Valencia había estado trabajando en la preparación de estas Jornades, en las que han sido motivo de debate cuatro ponencias: Mujer y sexualidad, Familia, Publicidad y Política. Con una gran participación y con mucho entusiasmo se han desarrollado a lo largo de cuatro días, que sin duda han sido importantes en la configuración de un Movimiento feminista en el País Valencià.

Comunicados sobre Mujer y trabajo, Mujer y enseñanza, exposición y coloquio de las bases constitucionales elaboradas por un grupo de mujeres juristas de todo el Estado. Coloquio sobre sexualidad y anticoncepción con una compañera de un centro médico de planing.

La presencia de los hombres el primer día, puesta en cuestión por algunas mujeres participantes en las Jornades, fue motivo de un largo debate que finalizó con una votación en la que se rechazó por mayoría la presencia de hombres en la sala por una razón fundamental: la unidad del movimiento de Mujeres y la buena celebración de las Jornades.

Las conclusiones de estas Jornades han sido sencillas pero claras: la libre sexualidad sin trabas ideológicas represivas y penales, la abolición de la Ley de Peligrosidad Social, manifiesto de las Jornades a toda la Prensa denunciando la manipulación de que es objeto la mujer en la publicidad, la necesaria abolición de la familia patriarcal, la ne-

cesidad de servicios sociales que transformen las tareas domésticas en servicios públicos, el rechazo al salario del ama de casa, la problemática de la mujer joven hija y de la niña en la familia. En fin, la necesidad del socialismo como base para la emancipación de la mujer pero no como garantía para nuestra emancipación...

Junto a estas conclusiones, se señalaron varios objetivos claros al finalizar las Jornades: la necesidad y lucha por un Movimiento Autónomo de Mujeres, la consolidación de la coordinación de todos los grupos de mujeres del país como alternativa unitaria a nuestro movimiento, la revalorización de todas aquellas "cualidades típicamente femeninas" que han sido siempre encaminadas hacia la flojería, la estupidez y la debilidad, y que pueden ser un arma del movimiento feminista para crear unas relaciones y formas de lucha propias de este movimiento.

Por fin, las Jornades también se han definido por la campaña por una sexualidad libre adhiriéndose así a la campaña estatal e internacional, por una manifestación contra las violaciones (este último mes ha habido varios casos en barrios de Valencia), concluyendo con la convocatoria para el día 12 de una concentración en el Arzobispado de Valencia como protesta contra el dictamen del tribunal eclesiástico por el cual se ha quitado su hijo a una mujer acusada de adulterio.

E. B.

juventud

Bizkaia: I Semana de la Juventud

Un paso adelante

Muchos son los problemas que los jóvenes sentimos de cerca, como específicos que son de nuestra edad y condición social.

Por este motivo, del 5 al 11 de este mes se organizó una Semana por los derechos de la juventud. Esta iba a ser la primera actividad específicamente juvenil en Bizkaia después de 40 años de dictadura.

Clubs, vocalías juveniles, cuadrillas... todos los jóvenes tenían cabida en la organización de la Semana.

Las organizaciones juveniles no pensaban de igual forma, sólo G.K.L., I.T., J.I.C. y J.G.R. se animaron a apoyarla. El resto se inhibía o incluso la boicoteaban, como G.A.I. (organización anarco-abertzale) o E.G.G. (M.J.R.).

En fin, la Semana se realizó y con éxito. No cabe duda de que ha supuesto un paso adelante, tanto en la consecución de nuestros derechos como en la toma de conciencia y disposición de lucha.

El planteamiento por el cual se celebraba esta Semana consistía en hacer una acción que combinase la expresión y comunicación de los jóvenes con la toma de postura, protesta y movilización contra algunos aspectos de la marginación que padecemos los jóvenes. Se trataba de sacar a la calle todas nuestras reivindicaciones para que todo el mundo tome conciencia de ellas.

Era necesario centrar la atención general en unos pocos puntos, los más candentes del momento:

- Contra el paro juvenil.
- Por la mayoría de edad y el derecho al voto a los 18 años.
- Por un local juvenil en cada pueblo y barrio

para no diluir excesivamente nuestra problemática.

Tras varias semanas de debate entre las organizaciones juveniles se precisó la propuesta y sólo la apoyaron I.T., G.K.L., J.G.R. y J.I.C.

La iniciativa se propuso a la única estructura mínimamente representativa que en aquel momento existía: la coordinadora de organismos del Gran Bilbao. Una vez aprobada por ésta, las organizaciones juveniles políticas pasaron a un segundo plano y los verdaderos protagonistas fueron los clubs, vocalías... y en definitiva, la juventud de Bizkaia. La coordinadora fue ampliada y comenzó a trabajar.

Al mismo tiempo, los organismos juveniles de los pueblos se reunían para planificar y organizar en su marco concreto (pueblo o barrio) su Semana de la Juventud.

En ellas han surgido innumerables actividades: proyecciones de películas, debates, asambleas, concursos, pintadas, fiestas...

La celebración simultánea de la Semana en un buen número de barrios y pueblos, los 3.000 manifestantes, el fortalecimiento de comisiones de juventud y clubs, la salida a la calle de nuestras exigencias... son parte de los resultados positivos de la I Semana de la Juventud de Bizkaia.

Sin embargo, también ha habido errores. El haber orientado la Semana casi exclusivamente hacia los jóvenes de los barrios, olvidándonos las posibilidades que ofrecen los centros de trabajo y estudio para discutir reivindicaciones y organizar la participación en la Semana y en la manifestación.

Ahora bien, quizás el más destacable entre los aspectos negativos sea la actitud de las organizaciones juveniles J.J.S.S., U.J.C., E.G.G. (M.J.R.), U.J.M., E.G.A.M. y G.A.I., ya que unas boicotean-



do —E.G.G. (M.J.R.) y G.A.I.— y otras absteniéndose, mostraron su pasividad ante la lucha por los derechos jóvenes, cuando la unidad de las organizaciones juveniles era lo más importante.

Estas organizaciones han estado más preocupadas en su propio crecimiento o de sus negociaciones sobre el Ministerio de la Juventud o la Carta Constitucional, que de movilizar y organizar a la juventud para la consecución de sus justos derechos.

Antes de terminar este artículo, habría que hacer especial mención de las organizaciones juveniles trotskistas, G.K.L. (L.J.C.) e I.T. (F.J.C.R.), que hemos sido no sólo los promotores, sino también los principales animadores de la Semana.

En fin, se suele decir que el futuro está en la juventud. Pues bien, el futuro que nosotros queremos sólo se hará realidad con la lucha unida de los jóvenes junto a los trabajadores y demás sectores interesados en transformar la sociedad.

"La juventud es el futuro el futuro es socialismo"

CORRESPONSAL

PUBLICIDAD



CADA DOS SEMANAS en su Kiosko una revista que se dirige a los sectores más a la izquierda de los pueblos del Estado español, una revista abiertamente popular, inspirada en criterios revolucionarios, asumiendo una perspectiva netamente federalista...

DOSSIER: EL SOCIALISMO QUE NOS ESPERA.
Entrevista con Alfonso Guerra.
La tradición marxista del PSOE.
El PSOE en la IIª Revolución española.
Cuando los socialistas gobiernan.
Encuesta a la extrema izquierda.

MESA REDONDA: Cine y reforma.
Las mujeres y la Constitución.
Villaverde Alto: plomo que envenena lentamente.
Las habituales secciones de cultura, opinión, internacional...

SAIDA

presos sociales

Penal de Ocaña

Para que sepáis lo que está ocurriendo...

Transcribimos la carta de un preso del penal de Ocaña a su familia, íntegramente, salvo correcciones ortográficas y datos que permitirían su identificación:

"Queridos padres y hermana: Aprovecho esta tranquilidad que hay ahora para escribiros, ya que estamos en comunas de cuarenta personas, y cuando todos se ponen a hablar no hay quien se concentre. Espero que estéis todos bien cuando recibáis mi carta. Al parecer, nos van a tener en comunas incluso en Navidad. Ojalá fuera lo contrario, porque estaba mejor en una celda solo, ya que en una convivencia con cuarenta personas, a pesar de que hay algunos muchachos que se comportan muy bien, el resto causa muchas rencillas, por el individualismo y poco compañerismo. Tengo ganas de que me lleven otra vez para..., así por lo menos podré veros de vez en cuando.

Ocaña, ya que es el penal con más seguridad de toda España. Pero la gente está que hierve, todos nos hemos dado cuenta de la injusticia que se ha cometido con nosotros. Aparte de las represiones a que somos sometidos, en lugar de presos, nos tratan como a animales; y eso es lo que quieren, en lugar de rehabilitarnos nos marginan completamente, y hacen crear el odio entre nosotros, para que así siempre exista la delincuencia. De esta manera tapan a los verdaderos ladrones y explotadores, como por ejemplo el caso MATESA, y dan a conocer al pueblo nuestros delitos, para engañar al pueblo y poder tapar al empresario que está explotando al trabajador y estafándolo. Vosotros mismos os habéis dado cuenta de lo que intentaron hacer con vosotros con lo de la torre, y seguro que a este no le van a meter en la cárcel. La gente un poco inteligente se está dando cuenta de todo esto, por

Aunque todos sabemos que en un motín tenemos todas las de perder, porque una vez reducidos nos espera el tubo de los antidisturbios y nos dan la de comer, y además luego vienen las represalias y las sanciones. Hayas participado o no hayas participado te sancionan igual.

Os cuento todo esto porque quiero que sepáis lo que está ocurriendo en las cárceles españolas, y no lo que os pueda decir un periódico fascista. Llevamos

cuarenta años de represión y parece que los que han entrado ahora se han puesto la careta de la monarquía y han dado al pueblo unas cuantas películas sin censurar y han prometido libertad para todos. Pero yo, de verdad que esta libertad no la veo por ningún lado.

Un fuerte abrazo y muchos besos.

Escribidme pronto.

Ocaña, 7 de diciembre de 1977"



cultura -espectáculos- vida cotidiana...

Autobiografía de Federico Sánchez por Jorge Semprún o viceversa

El año 1965 el P.C.E., expulsó de sus filas a Fernando Claudin y a Federico Sánchez nombre en el partido del escritor Jorge Semprún (este distingue entre ambos nombres como épocas distintas de su trayectoria, estalinista la primera, intelectual independiente de izquierda, la segunda). Los motivos se cifraban en el hecho de que éstos se adelantaban en una vía que entonces se llamaba "italiana" (respeto a la Constitución democrática, policentrismo internacional, distanciamiento de la historia del estalinismo) y que luego tomaría el nombre de "eurocomunismo"

Poco después de esta expulsión —que fue acompañada de todos los calificativos que el estalinismo acostumbra—, el P.C.E., de la mano de Carrillo, estableció un giro en su línea con "Nuevos enfoques a problemas de hoy" en el cual estarían presentes no pocos de los argumentos de los disidentes.

Desde entonces ambos intelectuales han sido como una espina clavada en el dorso de la dirección carrillista. Claudin ahondaría su crítica táctica sobre la Huelga General Pacífica, e intentaría una reconsideración global del comunismo, un reencuentro con lo que Semprún llamaría el "marxismo laico" (1). Por su parte, Semprún comenzaría una labor crítica en el cine —en particular con su película "La Confesión" basada en la obra de Arthur London (2)—, en la prensa —donde sistemáticamente recordaría su expulsión—, y finalmente en un ajuste de cuentas de gran envergadura con esta obra con la que pone todo los trapos al sol. Todo ello con olor a multitudes, premio Planeta, escándalo editorial anunció TVE, 110.000 ejemplares la primera edición mientras que se prepara la segunda. El P.C.E. guarda incluso entre sus plumas más "independientes", un silencio

sepulcral. Miles de militantes tienen el libro en el cajón y subrayan páginas enteras mientras Carrillo dice que no le interesa.

El interés literario de la obra es, por lo menos, discutible. Semprún es un escritor muy irregular —hay un abismo entre "El largo viaje" y su versión del Doctor Jekyll y Mr Hyde entorno al asesinato de Trotsky (3)—, y, como muestran sus guiones, está más cerca de lo que él se cree del "realismo socialista". El valor de Semprún radica aquí más que en todos sus trabajos donde se enfrentan a temas muy trascendentales, en su valor testimonial: toda una época reciente y oscura de la vida del P.C.E., se nos muestra con la fuerza de los focos de un campo de fútbol. Cuando Semprún abandona sus recuerdos privados de poeta estaliniano y abre la puerta a los documentos, a los "debates" y a los "hombres buenos" del PCE-PSUC, es implacable por la propia fuerza de los hechos: la Huelga General Política, las relaciones con el PSUC, el estalinismo de sus dirigentes, etc., todo resulta aplastante. La defensa incondicional de la política exterior soviética, la influencia de Stalin ante los grandes temas de la política del P.C.E., la condena al titismo, al monzonismo, al trotskismo, la manera de aplastar al disidente, la enajenación del militante a la razón del aparato, la manera de justificar la línea política al margen de los datos reales, etc., resultan de una evidencia indiscutible.

No esperamos, no obstante, que Semprún entre en las bases políticas de fondo. El tiempo lo muestra, nada de fondo le separó, nada de fondo le separa. No discute la política llamada de "coexistencia pacífica", los



pactos incondicionales con la burguesía, la creación de organismos interclasistas hechos a la medida de los líderes burgueses como Calvo Sotelo, Tarradellas... Semprún incide sobre el partido estalinista y nunca nos aclara si lo hace desde la óptica de Lenin o desde la socialdemocracia. Su tono agrio se extiende a los grupos, amalgamando sin ningún escrúpulo a maoístas con trotskistas (aún no había abandonado el P.C.E., cuando escribía que "Trotsky ya estaba superado"). Su sátira de Hache Ge Pe tiene un gran valor como testimonio del subjetivismo carrillista, pero no entra en las adecuaciones sucesivas que de ésta ha hecho Carrillo ni se sitúa precisamente por la izquierda: hemos llegado a la democracia por evolución... Las masas, como la base militante del P.C.E., le quedan lejos.

Su discurso político es lo más endeble del volumen. Como en sus artículos Semprún se distingue por su menosprecio a los que no están de acuerdo con él. A caballo del "nouveau roman" y del libro de historia, la novela es, a pesar de su eclectismo deliberado, apasionante por el tema. Abierta esta puerta a la "intrahistoria" del P.C.E., nuevas aportaciones aclararán más, pero ésta es de momento indispensable.

J. Gutiérrez

(1) Prólogo a la crisis del movimiento comunista, editorial Ruedo Ibérico. El segundo volumen está anunciado hace cerca de diez años y no parece que Claudin esté dispuesto a acabar esta Enciclopedia. Sus ambiciones son más limitadas, como es notorio.

(2) La confesión, ed. Ayuso. La película de Costa Gravas levantó duras repulsa en los Pcs. Louis Aragón y Federico Melchor hicieron la siguiente observación en sus respectivas críticas del libro: London no mereció mal trato porque no era trotskista. Sin comentarios.

(3) "La segunda muerte de Ramón Mercader", editor Monte Avila.

Albert Boadella encarcelado

En defensa de la libertad de expresión

Albert Boadella, director del grupo teatral "Els Joglars" ha sido detenido y encarcelado en el Modelo de Barcelona por la autoridad jurídica militar, en relación con "la Torna", obra que está ahora representando el grupo. Las representaciones duraban ya dos meses, con el correspondiente permiso gubernativo y la autorización de la censura del Ministerio de Cultura.

El motivo es simple. "La Torna", que tiene como personaje epicéntrico a Heinz Chez, ciudadano polaco ejecutado a garrote vil, por la dictadura, junto con Salvador Puig Antich es, sin necesidad de panfletos, un alegato contra la pena de muerte y, directa e indirectamente, contra sus ejecutores (las penas de muerte nunca se ejecutan solas. La gravedad de ese alegato reside para los militares, probablemente, en que conecta con la profunda repulsión que sienten contra la "pena capital" millones de personas en todo el estado, como ya se ha visto repetidas veces. La dimensión del acontecimiento es algo más amplio que el encarcelamiento de una persona: es esto más el intento de yugular de nuevo la libertad de expresión.

Más allá de la natural indignación y al exigencia de libertad inmediata para Boadella, el asunto merece algunas reflexiones. La primera, la más obvia, es que nos encontramos de nuevo ante un flagrante atentado, contra la libertad de expresión en general y contra la libertad artística en particular, digno de los mejores tiempos de la dictadura. Violación de los derechos fundamentales que está en abierta contradicción, por lo menos en los términos, con toda la fraseología democrática que nos apabulla hoy desde las instituciones del poder, con los múltiples convenios internacionales de defensa de los derechos humanos y las libertades

democráticas que el gobierno ha firmado y ratificado.

La segunda, que esta violación es perpetrada concretamente por la autoridad militar, con lo que, de pasada, las fuerzas armadas nos ofrecen una bella muestra de su "vocación democrática" y su "neutralidad política". De este modo se evidencia la urgencia, para que no se vean constantemente atacadas las libertades democráticas más elementales, de la derogación del Código de Justicia Militar y, especialmente, de privar a la jerarquía militar de cualquier posibilidad de intervenir fuera de los cuarteles.

La tercera, que la "autoridad militar" (o, si se prefiere, el militar autoritario), está pasando por encima de las instituciones del poder civil, por encima del Ministerio del Interior y del Ministerio de Cultura, quizá para mostrar una vez más que por encima del derecho está el hecho, por encima de la ley las armas y por encima de la libertad la fuerza.

Cuando escribimos estas líneas, los trabajadores del espectáculo han comenzado ya a responder de la forma más adecuada: con la huelga. A las organizaciones del movimiento obrero y popular les corresponde apoyar incondicionalmente esta lucha con todos los medios a su alcance.

¡LIBERTAD PARA BOADELLA!

Marta Batán

PUBLICIDAD

EDITORIAL

Fontamara

colección de la naturaleza de las cosas

- La Revolución de Octubre, León Trotsky
- La oposición de izquierda en la U.R.S.S. León Trotsky, C. H. Rakoskix A. Joffe.
- Las organizaciones obreras internacionales, Andreu Nin.
- En defensa del Marxismo León Trotsky.

LIBROS

Lectura política de una esquela

No sólo las solemnes declaraciones de principios de los partidos obreros o centrales sindicales permiten conocer, y analizar, su función real en la lucha de clases. En ocasiones, cuando esos partidos y centrales aceptan la variante histórica del reformismo como única alternativa para el movimiento obrero, esas declaraciones son incluso las que menos lo permiten, por su necesario equilibrio entre la atención a sus bases y el mensaje interclasista que debe ser descodificado por la burguesía receptora del texto. Son entonces los textos secundarios, de intervención cotidiana, los que manifiestan con claridad aquello que las declaraciones programáticas oscurecen, porque el lenguaje político cotidiano es (elabora, comunica) el pensamiento político real.

Introducción esquemática para un rápido análisis de la esquela dedicada a Manuel García Caparrós por el Secretariado de la Confederación de CC.OO. y, en cierto modo, de la otra, firmada por L.K.I., cuya lectura puede realizarse, para abreviar texto, por comparación con el análisis de la primera. La esquela

(Manuel García Caparrós), una descripción profesional y geográfica (trabajador de la alimentación, de Málaga), un dato sindical (afiliado a CC.OO.; afiliado, no militante, forma que parece reducir el componente activo de la afirmación), una frase de condolencia ("nos unimos al dolor de la familia de nuestro compañero") y la firma citada. Ahí termina el mensaje.

En principio se trata sólo de participar en el dolor de otros. Pero en un dolor ¿por qué? La esquela no dice que haya un muerto, lo que evita la calificación de esa muerte o por lo menos no la exige. Sabemos por otros mensajes que se trata de un muerto: ¿accidente?, ¿suicidio?, ¿enfermedad?, ¿ancianidad?, ¿asesinato? Hechos que conocemos: 19 años, trabajador, manifestante en la jornada pro-autonomía de Andalucía, muerto por un disparo de arma corta cuyo proyectil le entró por la espalda. Sin embargo no es Manuel García Caparrós el protagonista de su muerte, según la esquela, sino su familia, que es con la única que la esquela se identifica de alguna manera. La familia siente dolor, no hay respuesta, denuncia

MANUEL GARCÍA CAPARRÓS
Trabajador de la alimentación, de Málaga, afiliado a Comisiones Obreras

Nos unimos al dolor de la familia de nuestro compañero

Secretariado de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras

MANUEL GARCÍA CAPARRÓS
(Militante de CC.OO.)

Zure herriaren burujat-tasunaren aldeko burukari asesinarik.

Tu muerte es un nuevo grito de libertad. Basi gogopan. Nosotro no te olvidamos.

LIGA KOMUNISTA IRALTZAILEA
L.K.I. - IV Internacionala

Dos esquelas publicadas (A. en Madrid, "El País", B. Bilbao, "Egin") por una misma muerte. La B. dice en euskera: "Asesinado en la lucha por la soberanía de tu pueblo".

(responsable directo, responsable político, responsabilidad de quienes sostienen la violencia institucional). Sus compañeros se unen moralmente a ese dolor; ninguna connotación de clase, política, sindical. Esa muerte (no dicha) promovida por alguien (no responsable) ha originado un dolor (no exigente) al que se asocian unos compañeros (no comprometidos). La esquela A), desprovista de todo símbolo, afirma una actitud pasiva que evita un pronunciamiento público y una solidaridad activa. García Caparrós no es el sujeto activo de una actitud específica que concluye con su muerte; su muerte no es un acto anormal —fuera de mormaní un acto improbable, porque si lo fuera produciría información y no la produce. Se admite la muerte de un trabajador

autorizada, de un tiro por la espalda, como una muerte (socialmente) natural. Así lo registra la esquela A) y todo eso dice. La ruptura radical de cualquier modelo de supuesta convivencia ciudadana que supone una muerte violenta, como respuesta a una actitud pacífica, exige responsabilidades; la denuncia de ese verdadero Desorden Público que supone la eliminación física del Individuo por la Institución. Pero su muerte, la de un trabajador, solo suscita una emoción formal (nos unimos a la familia) y una consideración moral (en su dolor). Nada más. Es un acto de la vida cotidiana en una sociedad aceptada y cuyas instituciones por tanto —no digamos ya sus hábitos ¿su ideología?— no ponen en discusión los firmantes de esa esquela.

Se ha días 10 Confer Liga de Asistier bros de dos el Asturia goza, E Tambié represe de Juvl luciona y de la cionari Al ir produjc

Seis mi elegido algunos acudid sido e Confere escisiór era que ferencia cación juvenil cuestió nero se tar que

UNOS Conozco TE— y la aunque ll Casi si tarjetas c sito del a la que a nanas op vlarle por para insei su public COMBAT obstante nas arma mostrado todos cor Soy ob didacta, c la espalda la intemp poemas s españolas interesant me mand número e Aprove darle aten

CARTA Niño Jesu crece y a lejan de a tan pront Te invitar cuando ti todo resu En much clamor de pueblo qu justicia a Y es que cuando lo se solivia Si vienes los opres revisa sus

vida de la LCR

Próxima unificación de LJC y FJCR

Se ha reunido en Zaragoza, los días 10 y 11 de diciembre, una Conferencia Extraordinaria de la Liga de la juventud Comunista. Asistieron a la misma los miembros del Comité Central y delegados elegidos en asambleas de Asturias, Bizkaia, Nafarroa, Zaragoza, Barcelona y País Valenciá. También se hallaban presentes representantes de la Federación de Juventudes Comunistas Revolucionarias, de la Liga Comunista y de la Liga Comunista Revolucionaria.

Al inicio de la Conferencia se produjo un hecho lamentable.

rón el camino fácil, aunque nefasto, de la escisión. Algunos de estos compañeros eran a su vez viejos militantes de la LC que habían roto con ella en el IV Congreso (celebrado en noviembre) por motivos semejantes. Estos compañeros no han entendido que para construir una gran organización juvenil de masas es imprescindible reconocer las diferencias de opinión dentro de la organización y que solamente una —la mayoritaria— puede ser llevada a la práctica, mientras que las minorías deben aceptar las reglas del debate e intentar conven-

nes juveniles trotskistas en nuestro país, pertenecientes a la IV Internacional. Precisamente, la distinta experiencia que poseen las dos organizaciones va a enriquecer enormemente a los militantes de ambas, una vez unificadas, y va a favorecer la construcción de una gran organización comunista, seriamente implantada entre la juventud obrera y toda la juventud. Y puede ser un poderoso estímulo a la reconstrucción de la Internacional Comunista de la Juventud.

La Conferencia optó por este camino. Pero no por ello cerró los ojos a los problemas prácticos que aún están por solucionarse para hacer posible esta unificación. Problemas tales como el tipo de estructura que debe poseer la organización unificada (federación o no), la clase de periódico a editar, etc. Pero son cuestiones que pueden ser fácilmente superables. Por eso se puede decir que empieza a ser una realidad la unificación de LJC y FJCR, que puede consumarse en muy corto plazo de tiempo.

IMANOL



Seis miembros del Comité Central elegido en el Primer Congreso y algunos militantes que habían acudido a Zaragoza aun sin haber sido elegidos, abandonaron la Conferencia, protagonizando una escisión. La razón para tal actitud era que previsiblemente la Conferencia iba a aprobar la unificación con la otra organización juvenil trotskista —FJCR—, cuestión a la que estos compañeros se oponían; antes que aceptar quedarse en minoría prefirie-

cer lealmente al resto de miembros de la corrección de sus planteamientos.

Efectivamente, la Conferencia decidió aceptar la unificación, lo más rápido posible, con la FJCR. Antes de llegar a esta conclusión, la Conferencia discutió las diferencias existentes entre ambas organizaciones, en el programa, la táctica y organización, diferencias que son reales, pero que no justifican en modo alguno la existencia de dos organizacio-

ENERO

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| LI | MA | MI | JU | VI | SA | DO |
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

1959

CUBA

Las tropas revolucionarias entran en La Habana

Che Guevara:

"La Revolución Cubana ha dado la señal de alarma. Es el comienzo de la lucha latinoamericana. Desde el punto de vista del resultado final, no importa si uno u otro movimiento sufre una derrota temporal. Lo decisivo es la conciencia de la necesidad de una transformación revolucionaria, la certeza de que es posible. Al producirse estos cambios convencerá que la historia nos dará la razón. El análisis de los factores objetivos y subjetivos de América Latina y del mundo imperialista nos muestra el camino correcto."

Segunda Declaración de La Habana:

"En las condiciones históricas actuales de América Latina, la burguesía nacional no puede encabezar la lucha antiimperialista. La experiencia demuestra que en nuestras naciones esa clase es incapaz de oponerse efectivamente al imperialismo. La paraliza el miedo a la revolución"

social, la aterroran las demandas de las masas explotadas. Si la revolución se produce por la vía pacífica o conoce un parto doloso, eso no depende de los revolucionarios. Eso lo determinan las fuerzas reaccionarias de la vieja sociedad, que se oponen al nacimiento de la nueva sociedad. La revolución desmpeña en la Historia el papel del médico que ayuda a dar a luz a lo nuevo. No emplea ninguna violencia inhumana, pero recurre a ella sin vacilar cuando es necesaria para facilitar el parto. El parto que da a las masas explotadas y explotadas la esperanza en una vida mejor. En muchos países de América Latina la revolución es hoy inevitable. Este hecho no lo determina ninguna voluntad subjetiva. Lo determinan las terribles condiciones de explotación en que viven los hombres en América Latina, el desarrollo de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y la lucha general de los pueblos oprimidos."



Aquí nos encontrarás

ANDALUCIA

- Sevilla: c/Azafrán, 8, 3º
- Cádiz: Bea Murguía, 26
- Tel. 21 23 56
- Huelva: Avda. de Almería, 116 4º B
- Granada: Pza. del Realejo, 1, 2º (Centro)
- Málaga: Av. del Generalísimo, 7 6º - Tel. 22 47 72
- ASTURIAS
- Gijón: Cirujeda, 25, bajo.
- CASTILLA-LEON
- Valladolid: Angustias, 24, 3º D.
- CATALUNYA
- Barcelona: Trafalgar, 10, 2º - 2º
- Tel 201 71 37

- Sabadell: Bosch y Cardellach, 68
- Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2º B.
- Cornella (Baix Llobregat): Benalar, 3, 1º 2.
- EUSKADI
- Bilbao: Luchana, 1, 3º dcha., dptos. 7-8.
- Tel. 415 93 00
- Romo-Guecho: Gobelaurre, 22
- Sestao: La Protectora, 23 (Gran Vía)
- Pamplona: Zapatería, 31, 1º
- Tel. 21 13 52
- San Sebastián: Urbietta, 48, 1º dcha.
- Tel. 45 29 21

- GALICIA
- Ferrol: Canalejas, 140, 1º
- Santiago: Hórreo, 24, 1º
- Vigo: José Antonio, 86, 1º
- Tel. 41 01 20
- MADRID
- Madrid: Augusto Figueroa, 39 1º
- Tel. 231 63 85
- Ponzano, 28, 1º dcha.
- Villaverde: Av. Real del Pinto, 10 esc. izq., 2º dcha.
- PAIS VALENCIA
- Alicante: Av. de Aguilera, 13 1º dcha.
- Valencia: Convento Jerusalén, 57, pta. 2
- Tel. 322 28 40

cartas a combate

UNOS VERSOS

Conozco su publicación —COMBATE— y la aplaudo, la leo y la retengo, aunque llega esporádicamente.

Casi siempre por estas fechas hago tarjetas con versos para felicitar el tránsito del año a los amigos. Para éste va la que adjunto con unas seguidillas o nanas oportunas que me atrevo a enviarle por si las encuentran de interés para insertar en un rincón cualquiera de su publicación, aunque bien sé que COMBATE no tiene matiz poético, no obstante ser la poesía una de las buenas armas de combate como está demostrado por los grandes poetas que todos conocemos.

Soy obrero de la construcción, autodidacta, con más de cincuenta años en la espalda y muchas horas de trabajo a la intemperie, algunos libros de versos y poemas sueltos publicados en revistas españolas y extranjeras. Si les resulta interesante mi comunicación ruego que me manden un par de ejemplares del número en que salga. Gracias.

Aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente este buen amigo.

cuenta los pobres; por democracia, pide que todos pongan desnuda el alma... Niño Jesús querido, mantente fuerte y no perdones tanto al que te ofende. ¡Jamás redimas a esa España burguesa que se arrodilla!

Adolfo Gustavo Perez (Gijón)

EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA

El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, ha realizado hace pocas semanas un largo recorrido por Europa con el fin de atraer el apoyo de los países integrantes de la Comunidad Económica Europea para el ingreso de España en la misma. Ello como un paso en orden a consolidar la democracia en España. El ministro para las Regiones, señor Clavero, realiza viajes a los distintos países del Estado español con el fin de estudiar los posibles estadios preautonómicos antes de que se promulgue la Constitución por la que se rija el nuevo Estado español, también como otro paso más en el proceso de consolidación de la democracia.

También hace pocas semanas se promulgaba un Real Decreto sobre Amnistía con el fin de que salieran de las cárceles aquellos que habían luchado por el restablecimiento de las libertades públicas en España y por las Autonomías. Se daba como un paso más para consolidar la democracia y ese paso se plasmó en que salieran de las cárceles asesinos como los implicados en la matanza de los abogados laboristas de Atocha, como el comisario de policía Matute, que asesinó a un obrero a puñetazos y a patadas... pero era un paso para consolidar la democracia.

En este mes de diciembre han muerto

asesinados 2 jóvenes, uno de 19 años y otro de 22 años, ambos por tiro de bala, respuesta del derecho que le asiste a las Fuerzas de Orden Público al uso de armas siempre que ese uso sea para mantener la paz y el orden público dentro de la democracia.

Quizás también la vida es una de las contrapartidas que deba pagar la clase trabajadora a cambio de los "beneficios" que reciba como consecuencia de los acuerdos de la Moncloa. Quizás haya sido una vez más una interpretación unilateral del Gobierno acerca de lo que sea o deba ser la paz en las calles y el orden público... ¿Otro paso más para consolidar la democracia?

Es impensable aceptar que J. Manuel García Caparrós y Javier Hernández Quesada, como todos los muertos que llevamos ya a nuestras espaldas, hayan dado su vida para esta democracia; como es impensable que aceptemos una vez más, que nos resignemos una vez más ante hechos de esta índole. Los nuevos demócratas de hoy nos justifican los asesinatos que se produjeron con el anterior régimen en que existía una dictadura, en que no existía una verdadera justicia, en que no existían unas verdaderas libertades... etc. Hoy que todo está sucediendo mientras se consolida la democracia y en nombre de la misma ¿con qué lo justifican? ¿Cuántos muertos necesita el Gobierno en las diferentes etapas de consolidación? ¿Qué es la democracia?

José Manuel Rodríguez Corrales (Salamanca)

NO A LA PENA DE MUERTE

En unos momentos en los que tanto se habla de democracia, de una Constitución democrática, etc., no podía pasar inadvertida una cuestión de tan suma importancia como es la abolición de la pena de muerte. Y así está ocurriendo. Los partidos obreros parlamentarios plantean un debate sobre el tema al que

los partidos de la burguesía supieron muy bien esquivar.

Alrededor de medio centenar de países han abolido ya dicha pena, sin embargo, los más crueles métodos ejecutores son todavía aplicados en un centenar de países. Horca, fusilamiento y guillotina son los preferidos, aunque —como muchos países tienen abundante imaginación— existen métodos mucho más exóticos, como el garrote, la silla eléctrica o la cámara de gas.

Esta es una fácil manera de quitarse de en medio a las personas ingratas para la sociedad, pero, ¿tiene alguien derecho a quitar la vida a una persona, aunque para ello se base en una determinada ley?

La pena capital es una pena irreversible, ¿que ocurre en el supuesto de que se cometa un error judicial? No hay respuesta posible.

Partidos que, como A.P. y U.C.D., niegan el derecho al aborto, intentando defender con ello la vida del no nacido, sin embargo se empeñan en esquivar la defensa de la vida del nacido.

En el Estado español hay bastantes personas que han pasado por la difícil situación de estar condenadas a muerte, aunque luego les fuera conmutada la pena. Quizás ellos, con mayor criterio y autoridad, nos podrían contar esos momentos y a la vez opinar más en concreto sobre el tema.

En fin, me parece que es una cuestión lo bastante importante como para atreverme a emplazarlos a que escribáis a COMBATE.

Alberto (Madrid)

UN VERDADERO CASO ANTIFEMINISTA

El motivo de mi réplica al artículo firmado por Mely (Madrid), en nuestro COMBATE, n.º 89, no quiero que se asemeje a un consultorio radiofónico, sino a la réplica de un trabajador y marxista revolucionario que no solamente apoya y defiende reivindicaciones obreras,

sino que entiende y apoya el problema específico de la mujer y plantea:

Debemos potenciar y forjar un movimiento de mujeres con conciencia de clase proletaria, y no aunar en un mismo combate una amalgama de intereses proletarios y burgueses.

Contestando a la carta que hemos publicado, en la cual se han espoliado aspectos fundamentales, quiero hacer las siguientes puntualizaciones, para que no se repitan protagonismos que lleven a una desviación sobre lo que la mujer representa en el M.L.M.

Mely (Madrid), para mí es bonito y satisfactorio que una persona lucha por su libertad y por nuestra independencia de clase. Pero tú ¿cuándo lo has hecho? ¿Por qué nunca has puesto los medios para conseguirlo? ¿Realmente el hombre es el problema de la mujer? ¿Por qué nunca buscaste tu independencia económica? ¿Por qué admites que tú y tus amistades conviviésteis conmigo durante tanto tiempo a costa de mis ingresos?

¿Qué historial de trabajos aportas para que nuestro hijo, que quisimos tenerle, haya impedido realizártelos? ¿Olvidas la posibilidad que te ofrecía tu formación universitaria y que además has despreciado puestos de trabajo? ¿Por qué te consideras en paro? ¿Por qué denunciabas a unos compañeros revolucionarios que nunca tomaron parte por uno ni otro? ¿Acaso temes sus valoraciones sin paternalismo? La base de las exigencias y reivindicaciones de la mujer, jamás podrán ponerse en duda, cuando la mujer, además de exigir igualdad de derechos con el hombre, está dispuesta a renunciar a los privilegios que la sociedad burguesa y machista le concede.

Mely (Madrid), yo hace tiempo que aprendí cuál es el camino para destruir las leyes burguesas y ser protagonista de mi propia historia, por ello no culpo a nadie y lucho por todo ello.

SALUDOS COMUNISTAS Juan, militante de CC.OO. Simpatizante de L.C.R.

internacional

Elecciones francesas

Plataforma unitaria de extrema izquierda

En una conferencia de prensa celebrada el 15 de diciembre, la L.C.R. (Ligue Communiste Révolutionnaire, sección francesa de la IV Internacional), la O.C.T. (Organisation Communiste des Travailleurs) y los C.C.A. (Comités Communistes pour l'Auto-gestion), presentaron el acuerdo unitario a que han llegado de cara a las elecciones legislativas de marzo de 1978. Representantes de las tres organizaciones explicaron los términos del acuerdo y la plataforma unitaria con que se presentan.

No es necesario subrayar la importancia de las elecciones del 78. Unas elecciones no modifican por sí mismas las relaciones de fuerza entre las clases, pero es claro que estas elecciones, según sus resultados, alterarán el panorama político.

Si la izquierda gana, será un formidable estímulo para los trabajadores, cuya movilización chocará con la voluntad de los dirigentes del P.C. y del P.S. de gestionar la crisis y conservar las instituciones (independientemente de si reanudan la Unión de la Izquierda o prolongan la división actual). Si vence la derecha, habrá más austeridad para los trabajadores.

UNA BATALLA UNITARIA

Por esta razón es fundamental que haya una sola candidatura revolucionaria en cada circunscripción. Si por un lado es indispensable que cada organización revolucionaria defienda su programa, no es menos decisivo, por otro, que los trabajadores y trabajadoras puedan contar con una candidatura unitaria de los revolucionarios, en la primera vuelta, para expresar claramente que quieren poner fin al Gobierno Giscard-Barre, pero que no confían en Mitterrand y Marchais, que no quieren darles un cheque en blanco.

El acuerdo político firmado por

la L.C.R., la O.C.T. y los C.C.A., que implica un reparto de circunscripciones y un llamamiento a votar por los demás signatarios, bajo las siglas "Por el socialismo, el poder para los trabajadores", lo permite. Afirma que hay que terminar con el Gobierno Giscard-Barre, y en la segunda vuelta, a votar por los candidatos de los partidos reformistas, pero que no hay que prestar confianza alguna al programa del P.S. y del P.C., que tanto uno como otro preparan una austeridad de izquierdas. Como alternativa, avanza un programa de medidas fundamentales que debería adoptar un gobierno que realmente esté al servicio de los trabajadores.

SIN ESCAMOTEAR LAS DIVERGENCIAS

Pero al mismo tiempo, conscientes de sus divergencias, la L.C.R., la O.C.T. y los C.C.A. han decidido presentar candidatos bajo sus propias siglas, que defende-



rán, además de la plataforma unitaria, la totalidad de su programa político. Así, el acuerdo permite la unidad sin caer en la confusión que se conoció en Portugal con el F.U.R. o en Italia con Democrazia Proletaria. Nadie piensa que en una campaña electoral puedan escamotearse las divergencias. Máxime cuando éstas no son secundarias: se refieren a la unidad obrera.

Para los camaradas de la L.C.R., esta unidad se construye en la lucha por la unidad de las organizaciones obreras, hoy el P.C. y el P.S., en torno a un programa anticapitalista. Lejos de equiparar el gobierno burgués de Giscard-Barre con un eventual gobierno burgués de la Unión de la Izquierda, los revolucionarios deben luchar por que el P.C. y el

P.S., que tienen la confianza de la mayoría de los trabajadores, formen un gobierno rompiendo con todos los partidos burgueses, echando a Giscard, derogando la Constitución de 1958 y comprometiéndose a satisfacer las reivindicaciones obreras. Es decir, no un gobierno de "austeridad de izquierdas", sino un gobierno para que las cosas cambien realmente.

Por esta razón, la L.C.R., a diferencia de la O.C.T., llamará a votar en la segunda vuelta por el P.C. y P.S., y no por los Radicales, también integrados en la Unión de la Izquierda.

R. Y.

(En un próximo número de COMBATE informaremos sobre el contenido de la Plataforma Unitaria).



La fase preliminar de la Copa del Mundo de fútbol ha terminado.

Las 16 selecciones clasificadas, entre ellas la española, deberán disputar el torneo en Argentina, a comienzos del verano de 1978.

Ya los mecanismos comerciales y publicitarios de la gran comedia están en marcha. Pero los sanguinarios militares argentinos temen por lo que para su régimen habrá de ser una operación de prestigio, pues el fantasma del boicot al Mundial ronda ya por algunos países.

El Mundial de fútbol a seis meses vista

Preparar el boicot

En Argentina, la Copa del Mundo se ha convertido en un "asunto de Estado". En efecto, para la dictadura del general Videla se trata de mejorar su imagen en el extranjero, con vistas a una mayor afluencia de inversiones. La crisis económica del país es tan grave que amenaza con un desgaste real del régimen a medio plazo. La reciente oleada de huelgas (ver COMBATE n.º 87, del 23 de noviembre) es un claro indicio de ello.

TODO BIEN ATADO

El Gobierno no ha reparado en gastos, pues este tipo de operaciones suele "prometer": el déficit previsto es de más de 400 millones de dólares (unos 33.500 millones de pesetas!) Y para asegurar que todo salga bien, las Fuerzas Armadas tendrán una intervención destacada en la preparación y organización del espectáculo: su dirección ha sido encomendada a

Y los militares lo quieren todo atado y bien atado. Para evitar sorpresas, el control del público (mediante la venta de localidades nominales e intransferibles, sólo adquiribles previa presentación del documento de identidad), de la prensa y de los turistas (los particulares que tengan previsto alojarse a extranjeros deben comunicarlo antes de fin de año a la autoridad), es muy estricto. La bota militar de la Junta estará presente en todos los estadios.

PREPARAR EL BOICOT

Varios comités de solidaridad con el pueblo argentino en diversos países europeos han llamado al boicot al Mundial. En Suecia, Francia, Holanda e Italia, y también en el Estado español, se están iniciando los preparativos y discutiendo las formas que debe adoptar esta campaña contra la Junta militar argentina. Varios ju-

los arriba citados, está clasificado— han anunciado su negativa a trasladarse a Argentina. Saber que a escasos 1.000 metros del estadio donde está previsto que se jugará la final se encuentra la Escuela de Mecánica de la Marina, no es precisamente un estimulante: esta Escuela es el centro de torturas más temible, por donde han pasado centenares de hombres y mujeres, donde han perdido la vida decenas de ellos...

La solidaridad con el pueblo argentino, la lucha contra una de las dictaduras más feroces que existen, exige hoy organizar una campaña internacional para hacer fracasar la operación de prestigio de la Junta militar del general Videla. El boicot puede ser un arma eficaz para ello. La Copa del Mundo no debe tener lugar en Argentina hasta que no queden restablecidas en ese país las libertades democráticas, hasta que no haya sido derribada la dictadura. Seguiremos informando.

Carta de despido

Potrebi, Praga

Empresa XVIII Congreso General de los Sindicatos
11255 Praga 1
Plaza Máximo Gorki 3
Destinatario: Peř Uhl, ingeniero, Angelika 8, Praga 2!

Praga, 28 de noviembre de 1977

En virtud del párrafo 46, apartado 1, letra e, del Código de Trabajo, está Vd. despedido, debido a que Vd. no cumple con las exigencias necesarias para la ejecución de su trabajo. Su contrato de trabajo quedará rescindido el 31 de enero de 1978.

Las razones de este despido son las siguientes: Vd. no responde a las exigencias político-morales que la Empresa Nacional Potrebi, en vista de la importancia de sus tareas, tiene el derecho de esperar de parte de los trabajadores a quienes emplea como técnicos. En su calidad de signatario de la llamada "Declaración de la Carta 77", se ha identificado Vd. con este panfleto calumniador.

Incluso en el futuro, la Empresa Potrebi no puede contar con su lealtad hacia nuestro régimen socialista. Por consiguiente, y a la vista de la importancia de nuestras tareas, y la necesidad de garantizar el buen ambiente de trabajo, la Empresa Nacional Potrebi no tiene posibilidad de destinarle a otro puesto compatible con las insuficiencias descritas más arriba (concierno al párrafo 46, apartado 2, letra e del Código de Trabajo).

Según el párrafo 45, apartado 2, letra b, el preaviso de despido es de dos meses, y su contrato quedará rescindido el 31 de enero de 1978.

Firmado: Jaroslav Buvenik, presidente del Comité de Empresa del Movimiento Revolucionario de los Sindicatos.
Marta Kralova, adjunta al director, responsable de técnicos y personal.

El Comité de Empresa ha aceptado el despido el 28 de noviembre de 1977.

I Co de l
La de
En el traba, y su a Derec en ur "Decl "Con apart jurídi terpre del di del m
ES E DE LI
Para 1 de lo blos (inscripc ción c revolu todos los ref de los los pu res ve sal la t Tribun chos c perma denun conde del im Nos conce consid el trab do se nió n, t lizació útil pa ción n blos, de la orden ideas, sean, riales. ra y lc den - apoyar entre l tivas c realida te, en muerte Esta ejempl disider de las proclar ciones cotidía parte miento países guesía tual, ni Cree vía efí cho. L las Ligi contra

internacional

I Conferencia de la Liga de los Derechos de los Pueblos

Las ambigüedades de una declaración fundacional

En el anterior número de COMBATE explicábamos cómo el trabajo de creación de las Ligas de los Derechos de los Pueblos y su actividad se basaban en una "Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos", aprobada, en una primera redacción, en una reunión internacional realizada en Argel, en 1976. Esta "Declaración" se ha sometido a discusión en las sesiones del "Congreso de Barcelona", y se acordó modificar algunos de sus apartados. Pero el debate iba más allá de los aspectos "técnico-jurídicos", para abarcar toda una confrontación de distintas interpretaciones del valor revolucionario del Derecho y, también, del derecho a la libre autodeterminación de todos los pueblos del mundo.

¿ES EL DERECHO UN ARMA DE LIBERACION?

Para todo un sector de la Liga de los Derechos de los Pueblos (L.D.P.), esta declaración se inscribe dentro de una concepción que piensa en la utilización revolucionaria del derecho a todos los niveles, como uno de los reflejos, en la superestructura, de los intereses y necesidades de los pueblos. Por ello, estos sectores ven en la Declaración Universal la base de trabajo de un futuro Tribunal Internacional de Derechos de los Pueblos, de carácter permanente y con una función de denuncia de las agresiones y de condena moral de las acciones del imperialismo.

Nosotros no compartimos esta concepción, aunque podamos considerar positivo en ocasiones el trabajo de este Tribunal, cuando se constituya. En nuestra opinión, existe y es posible una utilización revolucionaria, es decir, útil para el combate por la liberación nacional y social de los pueblos, pero distinta radicalmente de la concepción de un nuevo orden político, basada en las ideas, por progresivas que éstas sean, y no en realidades materiales. Creemos que la clase obrera y los sectores populares pueden —y en ocasiones deben— apoyarse en las contradicciones entre las declaraciones proclamativas del derecho existente y la realidad cotidiana, que lo convierte, en muchos casos, en letra muerta.

Esta es la utilización que, por ejemplo, hacen los movimientos disidentes en los países del Este, de las contradicciones entre las proclamaciones de las Constituciones y la opresión y represión cotidiana. Esta es también una parte de la actividad del movimiento obrero y popular en los países capitalistas, cuando la burguesía no respeta, como es habitual, ni sus propias leyes.

Creemos, pues, que ésta es una vía eficaz de utilización del Derecho. La que algunos sectores de las Ligas proponían, que es, por el contrario, un terreno resbaladizo

que lleva, por ejemplo, a la falta de constatación, en la Declaración, de que los "pueblos" están sometidos a contradicciones, no sólo entre las diferentes clases que los componen, con intereses antagónicos, sino también entre diferentes sectores, como las mujeres, los jóvenes, minorías raciales, etc. Y ello puede provocar, en ocasiones, utilidades diversas y contradictorias con el espíritu que se pretendía impulsar.

¿HAY LIMITES AL DERECHO DE AUTODETERMINACION?

Todo esto que hemos escrito hasta aquí se expresa a la hora de definir el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos en la Declaración que comentamos. En ella se decía, en la redacción aprobada en Argel, que "...no se autorizará un atentado a la integridad territorial y a la unidad política del Estado".

Es evidente que este párrafo constituye una grave limitación del derecho de autodeterminación, señalando unas restricciones a su ejercicio perfectamente incompatibles con el derecho que se pretende defender. Esto, junto a confusiones entre los términos de "minoría" y "pueblo", fueron los caballos de batalla más importantes en las discusiones del Congreso de Barcelona. Las contribuciones de las diversas delegaciones, y entre ellas, de modo destacado, la de Catalunya, permitieron una nueva ordenación y redacción de algunas partes de la Declaración Universal, de modo que, aún permaneciendo algunas ambigüedades, fruto de la confrontación de distintas ópticas (a las que no son ajenas determinadas presiones de Estados como el argelino y otros), se reconoce explícitamente el derecho pleno a la autodeterminación para todos los pueblos, sin excepción y sin límite de ningún tipo.

Nosotros valoramos positivamente estas enmiendas a la Declaración Universal, aún manteniendo toda la serie de reservas generales que ya hemos explicitado más arriba.

JOAN FONT

Contra el pueblo saharauí

Nueva agresión imperialista

El Frente Polisario ha denunciado recientemente que una escuadrilla de aviones franceses, compuesta por 24 aviones Jaguar y 4 Breguet Atlantic, atacaron a una columna saharauí. Esta regresaba a sus campamentos tras un victorioso ataque a la línea férrea que transporta el hierro desde Zuerat a Nuadihbu, en Mauritania, llevando consigo a 60 prisioneros mauritanos. La columna fue bombardeada con bombas y napalm, muriendo decenas de saharauis y 49 prisioneros mauritanos. Como era de esperar, Francia ha dado la llamada por respuesta.

El ataque a los guerrilleros tuvo lugar el 14 o 15 de diciembre, y en esta última fecha, Kurt Waldheim, secretario general de las Naciones Unidas, anunciaba la puesta en libertad de los prisioneros franceses en manos del

movido por los hilos franceses. Y en pleno olvido, olvidó los fosfatos, el hierro, el petróleo, el uranio y la pesca que abundan en el Sahara. En una palabra, se olvidó de todo, pero no de ordenar a sus tropas que intensifiquen sus ataques contra los combatientes saharauis.



Frente Polisario, confirmada a George Marchais, secretario general del P.C.F., a su vuelta de Argelia. La fecha de la liberación sería el 23 de diciembre.

DE LA HIPOCRESIA GISCARDIANA...

Al mismo tiempo, el presidente Giscard d'Estaing explicaba a los televidentes las líneas generales de su política exterior y recordaba, respecto al Sahara, el voto francés a las dos resoluciones de la O.N.U. del 10 de diciembre de 1975, sobre "el derecho inalienable a la autodeterminación" del pueblo saharauí, para pasar a señalar que "Francia no tiene responsabilidad de ninguna clase" en el problema del Sahara.

No cabe duda que Giscard olvidó hacer referencia al papel de fuerza de choque que juega Marruecos en el conflicto; al enorme e incondicional apoyo a Hassan II, a las tropas francesas estacionadas en Atar, Nuadihbu o Zuerat, o haciendo escala en las Canarias, a un régimen —como el mauritano— sostenido y

Además, como dijimos en sucesivos artículos, la revolución en el Norte africano depende hoy del triunfo de aquella lucha. Y eso también lo saben los Gobiernos francés y español, que ven con temor el aumento del descontento y de las primeras luchas en Mauritania y Marruecos, así como del apoyo de los pueblos del Estado español y francés al combate saharauí o, en estos días, con los presos políticos marroquíes en huelga de hambre.

Por ello, ante la previsión de un avance imperialista y contrarrevolucionario, hemos de estar vigilantes y dispuestos a defender el triunfo de la revolución saharauí.

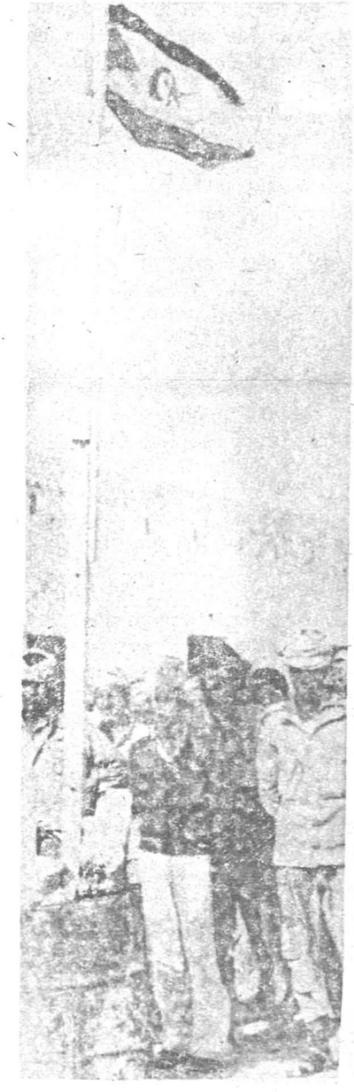
EMILIO L. MENDEZ

...A LA HIPOCRESIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Pero si los aviones franceses bombardean a los saharauis, muchas de las armas que les matan son españolas. Y eso es cierto por mucho que hable el señor Oreja de "neutralidad española" y lindezas por el estilo. Sin ir más lejos, el pasado 30 de noviembre salió del aeropuerto militar de Cuatro Vientos (Madrid), un avión de la compañía española de charter Spantax, con 2.000 metralletas con destino a Nuadihbu. Asimismo, "Diario 16" informaba hace unos días que, en el verano pasado, los barcos "Cap Camart" y "Albiz" transportaron material bélico a Casablanca (Marruecos), por un valor superior a los 8.750.000 dólares.

Ante estos datos, el Gobierno español dice estar cumpliendo contratos firmados antes de que se "prohibiera" el envío de armas a la zona del Mohgreb. De lo que no dice nada es de la utilización por la aviación francesa de las Islas Canarias.

Lo que resulta evidente es que la participación directa o indirecta de España y Francia en el conflicto del Sahara no sólo no va a terminar, sino que —los últimos acontecimientos lo subrayan— se va a ampliar. Y ello porque ambos países pretenden un control —del tipo que sea— de la zona, el cual peligrará ante el avance victorioso de la lucha saharauí por su independencia.



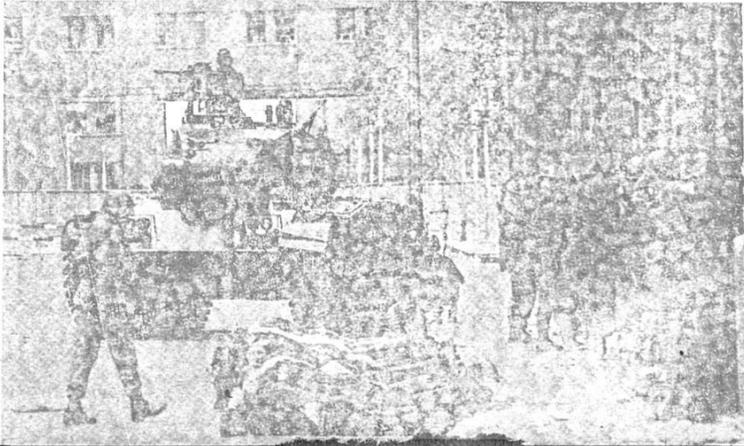
PERSPECTIVA MUNDIAL

PERSPECTIVA MUNDIAL 1

República Democrática Alemana: "La alternativa" de Rudolf Bahro, por Ernest Mandel; **EE.UU.:** Las ofensivas del imperialismo americano, por Jack Barnes; **Francia:** La crisis de la Unión de la Izquierda; **Sahara:** El pueblo saharauí y la revolución en el Mohgreb, por P. Reis y H. Vega; **Contra la agravación de la represión; Mujer:** ¿Lucha de sexos o lucha de clases?, por Jacqueline Heinen.

NOTA

En el n.º 1 de PERSPECTIVA MUNDIAL aparecen numerosas erratas de imprenta, especialmente en las páginas 3, 4, 5, 27 y 35, que hacen difícil la lectura de la revista. Pedimos disculpas a los lectores y nos comprometemos a corregir estos problemas en el n.º 2.



Carta de un trotskista checo

SER COMUNISTA EN LA PRAGA DE HOY

Cumplió 4 años de cárcel a partir de 1969. Le acusaron de organizar un grupo trotskista. Petr Uhl se reclama públicamente de las ideas trotskistas.

Hace poco, Petr Uhl intentó asistir al proceso de dos técnicos condenados en setiembre por haber distribuido la Carta 77 —documento que exige el respeto de las libertades democráticas

reconocidas en la Constitución checa— a los obreros de Usti. Petr Uhl estaba también entre los que se sumaron a la huelga de hambre del filósofo Julius Tomin, para protestar contra las medidas represivas que amenazaban con el cierre de la "universidad salvaje" Jan Patočka. Signatario de la Carta 77, es un arduo defensor de los derechos que ésta reivindica.

La carta que reproducimos relata las medidas represivas de que es víctima.

Petr Uhl no oculta sus opiniones políticas. Al igual que las de todos los firmantes de la Carta 77, todas sus actividades

son públicas. La Carta 77 reivindica los derechos elementales reconocidos y no respetados en Checoslovaquia. Su mejor defensa contra la represión

policial está en dar la máxima publicidad a todas las medidas

represivas adoptadas contra él. Y junto a él,

exigimos la libertad para todos los defensores de la Carta 77 que han sido encarcelados.



Petr Uhl en 1968

C. Verla

A primeras horas del 27 de setiembre, me condujeron ante el instructor de la Seguridad del Estado, teniente coronel Pavlovsky, en la sede nacional de la Seguridad del Estado, en la calle Bartolomeyska. Me soltaron cerca de las 11 horas del 28 de setiembre. Pasé la tarde y la noche en una celda de detención preventiva. NO había cargo alguno contra mí, yo no estaba perseguido. Desde las 11.30 hasta las 18.30 registraron mi domicilio, con la previa autorización del Fiscal general, sobre la base de una comisión rogatoria referente a los "actos de subversión contra la República", abierta el 6 de enero de 1977 y en relación con la cual fueron interrogados, ese mismo mes, varios signatarios de la Carta 77, entre ellos yo.

El allanamiento, que tuvo lugar en presencia de mi mujer, se realizó bajo el mando del teniente coronel Gindrich Kristof, y fue ejecutado por el teniente coronel Oldrich Noga, el mayor Josef Leynar, el mayor Karel Yansky y otros oficiales de la Seguridad del Estado, en total seis personas. En el transcurso del allanamiento y del registro personal, ilegal, de mi compañera, para el que no existía ninguna autorización del Fiscal general, se confiscaron varios kilos de papeles impresos o escritos a mano, así como dos máquinas de escribir.

REQUISADO EL LIBRO DE CARRILLO

Entre las publicaciones provenientes del extranjero y escritos en checo, se llevaron las siguientes: **La Revolución traicionada**, de

Trotsky, el tomo 14 de las **Obras completas** de Lenin, y las actas del XIV Congreso. También confiscaron varias docenas de libros y periódicos en alemán, francés, polaco y ruso, entre ellos que debo mencionar: **El eurocomunismo y el Estado**, de Santiago Carrillo; **Stalin y Trotsky**, de Isaac Deutscher. Asimismo se llevaron varias docenas de artículos de **Samisdat** (*), llamamientos, noticias que tienen algo que ver con el movimiento por los derechos humanos en Checoslovaquia, así como la edición en **Samisdat** de la **Crónica 1976-1977** y la **Historia del Partido Comunista checoslovaco**. Junto a cosas menos importantes, como una saca de correspondencia o la edición francesa de los pensamientos de Mao Tse-tung, se llevaron también 50 ejemplares escritos a máquina del comunicado de la Carta 77 del 29.9.77, varias copias de la carta de acompañamiento de Jiri Hajek y biografías anexas. Asimismo, varias listas de nombres escritos a mano en seis trozos de papel, con quizá unas 50 firmas de la Carta y posiblemente 30 direcciones.

Voy a informar a estos signatarios, que por culpa de mi descuido quizá vayan a tener dificultades o que ya las han tenido en algunos casos. Hay otras direcciones que no se llevaron. Todo esto, aparte de una de las listas, que estaba debajo de una almohada, lo encontraron en una cómoda, una estantería, en el suelo, es decir, en lugares accesibles.

El comportamiento de estos oficiales de la Seguridad del Estado hacia mí fue correcto en general. Cosa que no puede decirse del desarrollo del registro. Violaron la

ley, aunque sólo en determinados momentos: la motivación del Fiscal general no bastaba para registrar la persona de mi compañera, me tuvieron detenido toda una noche en virtud de la ley 40, apartado 23, relativa a la seguridad del Estado, y otros detalles. Durante mi estancia en la calle Bartolomeyska y en la calle Konviktska, me ofrecieron comida y cierta comodidad.

LOS INTERROGATORIOS

El interrogatorio, realizado en virtud del capítulo 19 de la ley de Seguridad del Estado, constaba de dos partes. El 27, me interrogaron sobre la fundación de sindicatos independientes, un documento sobre el consumo, que habíamos preparado, una marcha en defensa de Jiri Lederer para el 19 de octubre, la fundación de un partido comunista trotskista, la recepción y distribución de publicaciones extranjeras en checo, la fundación de una contra-universidad, una pretendida carta mía a las secciones de la IV Internacional. Toda esta mezcolanza se relaciona particularmente con las futuras acciones que realizará la Seguridad del Estado contra mí, legalmente o no.

El 28 me interrogaron brevemente sobre el papel que encontraron en mi bolso. Contesté de forma estereotipada a todas las preguntas, diciendo que me negaba a responder y que no tenía nada que declarar.

Al margen del interrogatorio hablé durante tres largas horas con el teniente coronel Pavlovsky, y durante una parte del tiempo

con los otros dos oficiales de la Seguridad del Estado. Se trató principalmente de un monólogo por parte de ellos, que yo comentaba con algunas observaciones o mediante breves declaraciones que no hacían referencia a temas fundamentales, como la lucha por los derechos humanos o los signatarios de la Carta u otras personas. Durante la discusión, los oficiales de la Seguridad del Estado pronunciaron los nombres de personas vivas, a veces repetidamente.

Puedo decirlos de memoria, aunque no puedo decir el orden en que fueron pronunciados: Jiri Hajek, Marta Kubisova, Milan Hubl, Rudolf Slansky, Hodic, Ivan Dyemal, Jan Frolik, Jaroslav Sabata, Anna Sabatova, Lastuvkam, Machanek, Baruch, Frantisek Kriegel, Jiri Lederer, Kavan, Pelikan, Lis, Dubcek, Rattinger y otro nombre de abogado que he olvidado, Hosek y Bartosek.

LOS ARGUMENTOS DEL TENIENTE CORONEL

Trataron de convencerse de que estoy aislado en el movimiento de la Carta y en particular que los antiguos miembros del partido, Hajek, Hubl y Slansky no están de acuerdo conmigo, que son mucho más constructivos, que preparan unos documentos mucho más serios que el mío sobre el consumo, como por ejemplo sobre la ecología o sobre la energía nuclear, que se oponen a mi radicalismo, etc.

Sin duda no es necesario que subraye que tales afirmaciones no

me han influenciado en lo más mínimo, y que considero la auténtica diversidad de opiniones como una condición previa importante para el desarrollo de las formas democráticas de actividad en la Carta así como en otros terrenos, que valoro esta diversidad de manera distinta a la Seguridad del Estado, y que mi estimación de las divergencias no puede afectar en modo alguno a mi solidaridad hacia cada uno de los combatientes en pro de los derechos humanos, cualesquiera que sean sus concepciones u opiniones.

También me advirtieron que mis actividades empezaban a rebasar los límites de la ley y de lo que la Seguridad del Estado estaba dispuesta a tolerar. Uno de los oficiales expresó incluso la opinión de que mi actividad actual era incluso más grave que aquella por la que fui encarcelado durante cuatro años, a comienzos de los años 70.

DOS OFICIALES EN LA ESCALERA

El teniente coronel Pavlovsky me notificó que me colocaba bajo estricta vigilancia. En la práctica esto significa que cuando voy al trabajo o salgo de mi casa, me acompaña un vehículo con oficiales de la Seguridad... Dos oficiales de uniforme de la VB están sentados en la escalera, frente a mi piso, día y noche, esté yo en casa o no. Verifican los carnets de identidad de los visitantes y registran —ilegalmente— sus efectos personales.

Teniendo en cuenta todo esto, está claro que mi actividad en defensa de la aplicación de la ley y de los derechos humanos no puede ser tan intensa como antes. Comprendo que muchos amigos tendrán miedo de venir a verme, del mismo modo que yo no iré a visitar sino a quienes me lo pidan expresamente. De todos modos, espero que las restricciones impuestas a mi actividad no influyan negativamente en las iniciativas de los defensores de los derechos humanos.

PETR UHL

NOTA:
* Samisdat: literalmente, "Autoedición" en ruso, contrapuesta a "Gosisdat", que es la Editorial oficial del Estado. Samisdat es el nombre genérico que se da a los documentos, artículos, folletos, etc., que circulan clandestinamente en la Unión Soviética y también en el extranjero.



Ocupación del Consulado de Checoslovaquia en París, rue de Seine, durante el

VER CARTA DE DESPIDO EN PAGINA 14.

Ultima hora

PETR UHL, DESPIDIDO DE SU EMPRESA

Con fecha del 28 de noviembre, el Comité de Empresa de Potřebi, Praga, le ha comunicado el despido a Petr Uhl (ver la carta de despido en recuadro en la pág. 14). Así, las medidas que anuncia el propio Uhl en la carta que reproducimos arriba, se han concretado.

El asunto es de calibre: por vez primera, el despido de un "disidente" se justifica con razones políticas (haber firmado la Carta 77). Ahora, Petr Uhl, que difícilmente podrá encontrar trabajo en estas circunstancias, corre el riesgo de ser encarcelado por "parasitismo social" (condena: tres años). Se trata sin duda de una nueva escalada represiva.

El movimiento obrero internacional debe denunciar y oponerse a estas medidas adoptadas contra un militante revolucionario que lucha por las libertades y el socialismo en un país que se reclama "socialista". Y el hecho de que el despido haya sido decidido y comunicado por el sindicato de su empresa, implica a los sindicatos obreros. Estos deben tomar posición, claramente, en contra de la represión ejercida por los sindicatos checoslovacos. En este sentido llamamos a las centrales sindicales y partidos políticos obreros del Estado español a que secunden la campaña de protesta que se ha iniciado ya en algunos países (en

el momento de escribir estas líneas, el asunto se está discutiendo en los sindicatos ingleses, italianos y franceses). Petr Uhl necesitará dinero: es importante que las centrales realicen colectas y le remitan el importe.

En solidaridad con Petr Uhl, en defensa de las libertades democráticas llamamos a todos los luchadores del movimiento obrero y popular a participar en la campaña.

Enviar declaraciones, cartas, tomas de posición, etc., a las siguientes direcciones:
— Rouge, 2 rue Richard Lenoir, 93 100 Montreuil
— COMBATE, apartado 50 370, (Cibeles), Madrid
— Embajada de Checoslovaquia
— Petr Uhl, Anglika 8, Praha 2, Checoslovaquia